

Legajo 26

Nº 178

8.- Apuntes de Economía
Política

Economía Política

Para uso

de Luis F. Ramirez de las Casas Daza
y Moruno

Año de 1870

Parvato Paimana P

Parvato

de Jean F. Paimana et les autres
y Paimana

Charles 1870

Economía Política

Lecion 1^a

La civilización antigua no era la mas apta p.^a que la E. P. se desarrollase por razon de la civiliz.^{on} pagana y la division de castas que en casi todos los pueblos se aceptaban. En la moderna por el contrario, con el cristianismo, los principios de igualdad, la igualdad personal es real y otras circunstancias que caminaban con la civilización han hecho que la E. P. halla podido elevarse en el siglo pasado a la categoría de ciencia.

En la civilización antigua dominaban los principios opuestos al desarrollo de la E. P. como era la división de castas, la esclavitud, la degradación en que se encontraba el trabajo, la infamia que habia caído sobre las artes y el comercio y otras muchas preocupaciones propia de la barbarie de aquellos tiempos.

En la 2.^a época o sea despues del cristianismo nacen otras ideas mas avanzadas y mas propicias para el progreso de la ciencia Eco.^{ca}, el cristianismo

predicó la igualdad, santificó el trabajo y dio
nueva fe á los destinos de la humanidad, y
á las clases distinguidas dedicadas en lo anti-
guo á las armas, se dedicaban al trabajo y al
cultivo de las ciencias, y conociendo la importan-
cia de sus estudios, se dedicaban con afán al fo-
mento de las artes convencidos de la fraternidad
que une á todos los hombres, uniendo las necesida-
des y desengaños, los hombres, de los males que para
todos los pueblos había traído tales creencias, se dedi-
caron al estudio y al desarrollo de estos principios
y constituyeron la E. P. influyendo el cristianismo so-
manera en estos adelantos p.^a la humanidad.

Lecion 2^a

Para que un orden de conocimiento se eleve á
categoría de ciencia, es necesario que á un principio ab-
solutamente practicable halla otros subordinados y que sean
verdaderos p.^r q.^l sino usa trabazon no será constante ni
se encontrarán en armonía la verdad teórica con la
práctica. El principio cardinal en la E. P. es
el trabajo desde el principio del mundo, mejor dicho
desde la procreación de nuestros primeros padres
se ha conocido el trabajo, y se pregunta, como no

¿ha conocido tambien la E.P. que es su raíz?

Para que se adopte una ciencia es necesario probar su utilidad y para ello, se necesita algun tiempo, la distancia es tambien un inconveniente, no por que una nacion halla adoptado una ciencia la han de adoptar las otras, dificultando las faltas de medios de comunicacion. En la antigüedad el rico se deshonraba del trabajo, el pobre le ayudaba la Iglesia, y asi no fomentaba el trabajo.

Hoy la Iglesia, no cuenta con aquellos medios que antes y asi el pobre se ve obligado a trabajar p.^a vivir, de modo que las costumbres hacen tambien que una ciencia se desarrolle antes o despues.

La E.P. tenga el trabajo continuado y la moral no permite sino el alternado, partiendo de aqui la oposicion que la moral ha presentado a la E.P. La politica apartando de la produccion de la riqueza los brazos que necesita para el servicio de las armas, se opone tambien al desarrollo de la E.P. La base de la E.P. es el principio de la ahoracion y el capital representado por el ahorro, y que el hombre solo por si no es bastante a satisfacer todas las necesidades, y un capital ahorrado es imposible conseguir trabajo alguno, principio cardinal de la E.P.

Siendo el trabajo en lo antiguo atribucion de los esclavos, los males, no tenían derecho alguno en los productos faltaba la competencia y el estímulo por la ganancia. Además la propiedad no era garantida, y se ponía en la producción todos los capitales q.^{ta} había, contrarestando esto notablemente el desarrollo de esos principios que constituyen la ciencia económica.

Lección 3.^a

La E.P. tiene su historia que siempre fue unida a los progresos de la civilización. Así por las leyes refleja la civilización, cultura en sus pueblos con sus vecinos. El estado de la E.P. y de todas las ciencias en general. Esta historia se puede dividir en dos grandes épocas atendiendo a sus caracteres distintivos anterior y posterior al cristianismo.

El carácter de la 1.^a era la esclavitud. siguiendo a esta el envilecimiento del trabajo encargado por lo común a los esclavos por tantos obstáculos al progreso de la E.P. El de la moderna es la libertad seguida de la santificación del trabajo del amor a las artes y a la igualdad de todos los nombres. En la civilización antigua de la legis-

lacion se ocupaba solo de las circunstancias de los países en razon de las conquistas, y solo y toda la mayor parte de las leyes destinaban á organizar los ejércitos y subyugar los pueblos. En la misma se atiende tanto á un elemento como á otro, porque segun un célebre autor (la civilizacion es el desarrollo simultáneo de los tres elementos, físico intelectual y moral) así hay estímulo. y aun cuando retienen los capitales no ha de entenderse q.^e retienen ni mas ni menos que lo justo, porque la usura la condena la E. P. y la moral, á la cual va siempre unida.

Sección 4.^a

El pueblo hebreo fué el que manifestó conocimientos económicos demostrando su apego al suelo y constitucion Patriarcal; por esto debió mas á la agricultura que á las artes; conoció los cambios en especie y en pequeña escala y conoció el comercio.

La propiedad era garantía en el trabajo, fué reconocido hasta el punto de hacer leyes p.^a su desenvolvimiento. Sacaban tributos, á las tierras y á las mercancías, á el tiempo de su introduccion, y castigaban por último la usura con penas muy severas.

Los fenicios se han distinguido en el desenvolvimiento del comercio, para ello consultaron la náutica y la astronomía, se creó que inventaron a' modo de la navegación el alfabeto, también conocieron algo de las artes, y estudiaron la geometría, la legislación comercial, la cual favorecía la libertad industrial y comercial. Así es que en cierto modo puede compararse con la Inglaterra moderna, por las grandes empresas acometidas por ella.

Los egipcios graves misteriosos y enemigos de la servidumbre por sistema sobresalieron por sus artes como lo prueban por sus conocimientos grandiosos, los que aun existen p.^a immortalizar su nombre, aun cuando el trabajo manual estaba recomendado a los esclavos. Conociéron la agricultura, el comercio interior y la división del trabajo. Los oficios económicos eran hereditarios, y cuando trabajaban de elevar una industria, la clase sacerdotal prestaba los misterios y la guena la fuerza por que estas eran las que predominaban los Carlos, semejante a la memoria moderna. Los griegos diéron conocimientos económicos, En ese pueblo recuere la esclavitud debida a la influencia de la religión

pagana. El comercio por lo comun y la industria eran libres; sus celebres filosofos intervinieron la utilidad de la E. P. asi Xenofonte en su economia mostro conocimientos economicos definiendo la E. P. El arte de mejorar la casa entendiendo por casa todo lo que tenemos que pueda redundar en su bien; por bien aquello que puede sernos util.

Indica los efectos de la division del trabajo, los efectos y naturaleza de la novedad, llamaba a las artes — e infamantes. Platon no rechaza este espiritu en su republica, demuestra la utilidad de la division del trabajo, calcula la importancia del comercio en cuanto fomenta la agricultura, y pone la libertad en el trabajo, como condicion a su progreso. Aristoteles en su *Ornatis* conoce la necesidad de su cuerpo de doctrina p.^a la E. P. y forma en — la cual define la riqueza, la abundancia de cosas elaboradas domesticas, y publica, clasifica la produccion y renta que la moneda nos es la riqueza sino el medio de exportacion sin portacion y cambio, pero tambien vendidas e infamantes a las artes. Los romanos en la republica solo se puede decir que conocian la guerra, el trabajo ejecutable por los esclavos, la colonizacion de los libertos la esposicion, el infastidioso el abandono de los esclavos.

vos vijos empleado como medio de evitar el aumento
exceso de poblacion. La usura cometida a despecho
de la ley son los caracteres de la E.P. de los romanos.

La degradacion en el ejercicio del comercio que segun
ellos el que quiera vestir la negra toga que tiene q^e
acreditar no haber tenido ningun parente comer-
ciante en los tres años anteriores a su investidura.

Estaba de grado como en Grecia el trabajo si es
verdad que hicieran caminos excelentes, fueran
mas bien p.^a dar paso a los ejercitos, que cultivan
la industria fabril y comercial sin abandonar
la agricultura.

Leccion 5^a

El cristianismo influyo notablemente en el desar-
rollo de la E.P. pero este influjo lo ejercicio de muy
diverso modo que excedio en la civilizacion antigua,
en esta vimos la esclavitud como principio dominan-
te, en la moderna por mas que desgraciadamente
si se haya aun estinguido, anatematizo la escla-
vitud y otros miles principios de ella, y desde en-
tonces el trabajo no era simbolo de la senidumbre.

Predicaba la inmortalidad del alma y en fuerza desde entonces á darsele auge á la E. P, mas si bien empezó á desarrollarse, no lo hizo tan pronto como debiera, pues vencer mil obstáculos que se le oponen por el ser el paganismo la religion dominante y como consecuencia de ello el sufrir los cristianos tremendas persecuciones que contribuyeron arraigarles mas y mas, y así viene á ser la religion del estado. Pero á esto se sigue un hecho en la edad media cual es el feudalismo - que no puede menos que causar en la civilizacion una gran explosion.

Cada cual aspira á hacerse señor de los demas y hacer los feudos suyos, pero esto no podia menos de convenir todas las batallas que se le oponian, de aqui se siguen varias guerras entre los señores y emperadores temiendo los señores necesidad de recurrir á la clase media para poder sostenerse, dando por resultado el engrandecimiento de esta clase, ya con las retribuciones, ya con lo que ellos adquirieron de las posiciones que les dejaron los señores cuando estos marchaban á la guerra. La institucion de la caballeria hizo que no se pensase mas en ello, olvidando la nocion economica. Aun la condicion del esclavo era mayor por

que ya no era cosa. A influjo de la religion la E.P.
no puede adelantar a causa de la guerra de trastorno.
que atravesaba. En los capitulares de Carlo-magno se
ven ya marcadas manifestaciones economicas pues en
ellos se ven mas leyes para evitar el monopolio. Mas
tiene lugar otro hecho muy importante p.^a la E.P. cual
es la reconquista de los santos lugares que estaban en po-
der de los infieles, para este objeto, los pontifices concedian
innumerables indulgencias a los que iban y con este
motivo los señores abandonaban su territorio y tomaban
parte en la lucha, y para ello tienen necesidad de
dejar encargados en sus capitales, y de aqui que cada
uno llame a los feudos mas honrados, y los hacen
depositarios de los intereses mediante un contrato para el
cual el señor se compromete a dar el feudo a parte de
su capital o las ganancias habidas durante su ausen-
cia, de donde adquieren mayor importancia la clase
media. Estos encargados se llamaban lugar-tenien-
tes pero trajo esto otro buen resultado, y fue que des-
confiando los feudos de la promesa de los señores, o que
no cumpliéndolos estos lo que debieran unos acudir a
los Reyes entregando a estos los bienes q.^a administra-
ban que los acogieron de muy buen agrado, por el odio

que existia entre estos dos especies de soberanos, pero otras determinaron marcharse a sus países lejanos, donde fortificados estableciendo sus castillos en las montañas, para en caso de defensa la posicion les favorecia, donde seria dificil que su señor pudiese exigirle lo que de su capital habia tomado, originandose de esto la formacion de las ciudades artísticas que son cultivadas, y sus gérmenes llevados a diferentes puntos. Sus productos son manufacturas y no agrícola, pues su territorio no lo permitia.

Seccion 6.^a

Mucho influyó la E.P. en la emancipacion de los comunes que aqui es a donde ocurre un hecho tan importante de la emancipacion de la clase media, creandose completamente independiente. Esto contribuyó al progreso de la E.P. que siendo ya libre la mantenian convenientemente p.^a comodidad y situacion determinaron reunirse todos con el fin de poder obtener garantías de los principes para que no se opongan a las determinaciones p.^a ellos convenientes. Solicitaron, y se les concede reunirse en gremios, poniéndose luego la advocacion de un santo, institucion muy importante en la E.P., y que dieron despues origen a las cofra-

días y corporaciones, que hoy conocemos. Dada luego que la realizaron y obtuvieron acogida tanto en los pontífices como en los Reyes tuvieron el triple carácter de confraternidad industrial, mas teniendo tambien triples sus efectos.

En estos gremios se reunian los individuos que se dedicaban a sus oficios, y al par que asociaciones domésticas formaban puntos de caridad p.^a socorrer a cualquiera que se en su clase se viera imposibilitado de ganar el sustento, de estos conspiran aqui a los que conceden garantías, bien por que cada cual no pudiera dedicarse a ningun oficio sino el perteniente a su gremio, bien porque ninguno puede ejercer ningun cargo en su oficio, sino por riguroso escalafon desde aprendiz a oficial maestro, y el mas encumbrado entre ellos el de perito, sino mediante un detenido examen. En este caso y no habiendo en ellos los reyes ninguna aspiracion les concedian privilegios; primeramente en Francia en el siglo XIII y San Luis redactó el primer cuerpo de la legislación reglamentaria p.^a las artes y oficios; dió privilegio a la clase media y estableció la gerarquía de aprendiz oficial y maestro, y la necesidad de sufrir examen

para pasar de uno á otro grado de la gerarquía.

Por esto instituyó entre estos mismos grados el tribunal de maestros llamados vueudos; y no solo por esto sino p.^a poder reclamar cada cual los derechos sin necesidad de acudir á tribunales superiores.

Mas no sucedió esto solo en Francia, tambien sucedió en España. Carlos V. estableció un sistema prohibitivo de importacion y exportacion con el objeto de desvirtuar la influencia de las ciudades anáticas produciendo los malos resultados que son consig.^{tes} porque p.^a lo 1.^o falta la competencia y para lo 2.^o el desmolvimiento, pero que sobraon productos, y no habra estímulo en la produccion;

Con esto suce un grande perjuicio la C. P. mas no es esto solo, sino que á la vez ocurre otro hecho que viene á desvirtuarta mas.

Esta es la reforma protestante que sabemos fue su autor Martin Lutero fleule de Witemberg, y que solo por no habele encargado la predicacion de las bulas que para reunir limonas p.^a construir la basílica de San Pedro en Roma, y de aqui se formó el protestantismo con el se apropió el clero las riquezas, usando las fundaciones piadosas que a espensas del mismo se sostienen por falta de recursos, no se cum-

placieron las promesas de librar los impuestos, y los
pobres perdieron el recurso de trabajar y aun de pedir
limosna. Con el protestantismo desapareció de la
Inglaterra la caridad predominando el interés in-
dividual. Se crearon establecimientos de beneficencia
pero ya no satisfacieron las necesidades, porque el in-
menso número de pobres era escandaloso. Hacia por
lo tanto el paganismo con un honoroso que se a-
poderó de la sociedad, y se unió con la exagera-
ción del industrialismo. Si no hubiera nacido el
paganismo la E. P. hubiera adelantado mucho la
clase pobre desvalida, y la clase media con poca fuer-
za aunque trabajadora, y la protectora acometiendo
las grandes empresas que hoy vemos en Inglaterra
pero esto no en movimiento económico sino industrial
porque p.^a verlo era necesario que la propiedad esté
distribuida. El descubrimiento del Nuevo Mundo
enriqueció a España y Portugal, y considerando
el oro y la plata como riqueza abandonaron la
industria criándose precisados a comprar; los pro-
ductos a Inglaterra y Francia, y cuando volvie-
ron casi se encontraron sin riquezas y sin indus-
tria.

Lección 7^a.

Sabido es de todos los desórdenes de la corte de Roma en el reinado de Luis III; los señores tiraban á su antojo sin tener un freno que lo sujetara, además el cuerpo de mosqueteros tenía un sueldo cenario que se viera casi agotado, y que el pauperismo pasaba también á Francia en este caso el Supremo acude al genio Colbert que adoptó un sistema prohibitivo, como el de Carlos V. pasada en lo mas economico disminuyó considerablemente todos los presupuestos, disminuyó también el sueldo de los mosqueteros, conoció también la utilidad numérica y el gobierno se hizo como uno de los personajes mas importantes de la nacion; de este modo dió un gran impulso á la E. P. Y sus consecuencias fueron buenas no solo p.^a la Francia, sino p.^a las demas naciones, dió un gran impulso á la industria fabril y á la comercial, pero el comercio interior, pues de este modo ganó mas utilidades la del comprador, la del vendedor y la del corredor y todos reportaban en beneficio del país, concibió y vio realizado el pensamiento del canal de navegación, alejó de las costas de la Gran-Bretaña los buques extranjeros asegurando p.^a esto la preponderancia á la marítima de esta nacion.

A él se le debe también el desarrollo del espíritu de asociación y los bancos y el crédito.

Francia vio que Inglaterra prosperaba p.^a la navegación, y que Holanda y Ginebra y el crédito.

La revolución de 1788 dió una puñalada a la Francia durante el reinado del duque de Orleans y cuando amenazaba a la Francia una pérdida considerable a causa de una deuda pública que crecía con un gran déficit le presentó el señor Juan predicando los buenos efectos que en su país producía el crédito.

El gobierno le favoreció y creyendo de metálico le ofreció la mas grande desamortización de los señores q.^e vendieran sin ninguna ley todas sus propiedades y depositaron todo su capital, y se formó el primer banco llamado de Luis, le pusieron también el nombre de banco Real y al se le ha visto contratador general de las rentas del Estado. Cometió estas bancas operaciones temerarias y p.^a confirmar demasiado en el dedito, tuvo que presentarse en quiebra y se produjo la bancarrota y entonces dicen un célebre escritor francés no le quedaron mas q.^e ojos p.^a llorar las desgracias. El naufragio de la riqueza mobiliaria, fue completo, porque aun

quedaron fragmentos eternos de riqueza pública, las tierras. Nació entonces la escuela llamada
siente esta escuela que la tierra era todo y la única in-
dustria, porque si bien los otros añaden algún valor a los
productos, no significa más que la utilidad q.^a había
de resumir al trabajador. El oro y la plata no tiene más
que valor de conveniencia, dice que la tierra es la única
fuente de riqueza, porque es la única que da un produc-
to alto, conviene la mayor libertad en las transacciones
y que sea siempre la máxima del gobierno.

Lección 8.^a

Adam Smit economista y catedrático de E. P. de
Inglaterra observa que la agricultura no progresaría sin
la industria fabril y mercantil, no modificaba sus pro-
ductos la una los transporta a la otra, vivió en el siglo
XVII, creó la escuela industrial, y sentó como principio
que el trabajo es el manantial inagotable de riqueza.
No teme porque no concibe los peligros del industrialismo
Sus sucesos llegaron a llamar ni productivos el trabajo
intelectual cosa que no dijo Adam Smit, si bien distin-
guió los productos materiales de los industriales con sus
doctrinas realizaba las teorías de los mismos q.^e querían

que el hombre solo produce materiales; igualó estos produc-
tos a los materiales diciendo que era absolutamente ne-
cesarios y que ninguno de ellos se podía considerar ais-
ladamente que tanto unos como otros eran serviles
acomutables y comutables. Sin embargo dijo que solo de-
bía darse a el obrero nada mas q. lo necesario p. vivir
amor vulnerable que la escuela antigua juzgó. Nació
la escuela antigua la polista a consecuencia de los
estudios que se hacian en Alemania y que fueron
importados a Francia Bstary distinguido por toda la
Europa. Esta escuela que en el siglo pasado eleva a
ciencia la nocion económica, tanto que no importaba
tanto la cantidad de riqueza como la equitativa dis-
tribucion. Que el gobierno debe intervenir en activi-
dad humana, solo cuando esta se estravia, que es muy
conveniente la formalidad de la ciencia y la comuni-
dad a sus intereses cuyas reformas deben promoverse len-
ta y gradualmente. Simondi y Blangui, fueron
entre otros los que colocaron a la E.P. en el camino
que debía seguir. En la actualidad Pray, Dau, Colmeiro,
y Valle Minin la escuela electica que no puede ser eco-
nomia p. q. toma lo mejor de cada sistema pero no forma
uno subordinado.

Lecion 2.^a

De la escuela nacionaria o social antigua nació la de los Utopistas o social moderna. Principio por decir que la sociedad moderna no sería feliz mientras fije en la constitucion que tiene y p.^a Amostrárselo forma una sociedad llamada Janastors, en la que considera a los individuos con iguales condiciones y dice que las ocupaciones sean simultaneas, y así mientras unos trabajan otros deben tocarles la música por él, y al contrario y así todos trabajaban y disfrutaban de los mismos gozes presentandolos como inconvenientes la diversidad de especialidades, y vocaciones, tratan de crear falanges a manera de gremios y que ballon, por que la de los albañiles a trabajar a una mitad; si sus principios se realizaron sería aceptable esta escuela, p.^o en la práctica bien de todo punto irrealizable. No es necesario observar la variedad de capacidades, fuesen destreza y otras variedades que se observaban en los hombres.

Ademas las falanges con la misma consideracion con todos los individuos no pueden existir porque el aprendiz quería ser maestro, y el flojo no teniendo necesidad de trabajar, mejor dicha no pudiendo nadie obligar al trabajo puesto que todos eran iguales, lo realizá-

ria cuando tuviera por conveniente.

Las consecuencias de la exageracion de los sistemas en el estado actual de la ciencia son al que reputan sus mismos sistemas, y hasta se desprecian p.^{or} que la E.P. constituida en ciencia y habiendo hecho tan notable progreso, facilmente puede destruir los obstaculos que se opongan a su carrera y evadirse de los errores con que a manera de verdad se le presenta a cada paso

Leccion 10.

Entra contra Economia Politica

El objeto de la E.P. es la riqueza, pero riqueza economica y dejar que no se oponga al orden moral. Su fin es la felicidad del hombre procurando la satisfaccion de sus necesidades a la menor cosa posible. La E.P. es la ciencia que estudia las leyes de la tierra, de la produccion, distribucion y consumo de la riqueza p.^a procurar el bien estar del individuo y de la sociedad. Algunos consideran a la ciencia de la riqueza abstracto, otros como ciencia sui generis, otros como una ciencia social, otros en fin la consideran en tres clases de produccion, distribucion y consumo de la riqueza. Esto es insignificante p.^a que todos comprendan el mismo objeto y el mismo fin.

Se divide en teorica y práctica. La primera que trata de los principios en absoluto; y la segunda la que trata de remover los obstáculos que se oponen al desenvolvimiento de estos principios.

Está relacionada con las demas ciencias y políticas, en cuanto todos se dirigen al bienestar general; tiende a q. se cumpla la evolucion social, y a satisfacer las necesidades físicas, de aqui que algunos se llaman planta exótica p.º que en todos los países y con todas las formas de gobierno rige y se desarrolla.

Lecion II.

Se entiende por riqueza todo lo que tiende a satisfacer nuestras necesidades materiales o morales. Hay dos clases de riquezas artificiales y naturales. Las segundas son las que nos ofrecen espontaneamente la naturaleza, y las primeras son frutos de una reunion de medios q. llaman gratuitos que se obtienen con trabajos economicos y sacrificios. Hay tambien otras dos clases de riquezas material e inmaterial. Las 1.ªs son las que demuestran como indica su nombre del trabajo material del hombre y las segundas o sean la inmaterial son las q. residen en la inteligencia del sabio.

Todos los objetos que comprende, están basados en la utilidad. Utilidad es aquella facultad que tienen las cosas de satisfacer nuestras utilidades. Esta palabra tiene un significado altamente moral en la ciencia económica, atendiéndose solo á la satisfacción de nuestras necesidades, así es que han sido combatidas fuertemente los errores de aquellos que le han atribuido una significación absoluta, esto es lo que la han separado de la moral, pues la utilidad económica tiene que ir enlazada con la moral; pues siendo la E.P. ciencia social, no tiene mas remedio que unirse con la moral madre de las ciencias sociales así pues se considerara como utilidad económica una casa de prostitución á mas casa de juego evidentemente que no.

La utilidad es directa ó indirecta. La 1.^a es la que tiene las cosas que satisfacen inmediatamente nuestras necesidades, como un pedazo de pan, y la 2.^a la que resultan de las cosas que no son mas que un medio de proporcionarnos la satisfacción de aquellas necesidades, que ellas por si mismas no pueden satisfacer, pues cambiando el pedazo de pan por agua. Las cosas tienen mayor utilidad segun puedan satisfacer menor ó mayor número de necesidades del hombre, estas son de dos clases naturales y ficticias.

Las primeras son aquellas que no pueden dejar de satisfacerse sin peligro de nuestra existencia, como por ejemplo beber, y las segundas son las que se imponen al individuo no segun la opinion social por ejemplo, el magistrado seran distintas, a las del simple obrero, al general, a las del teniente de compania.

La utilidad de una nacion no consiste en ser rica, sino en que esta riqueza se halle bien distribuida; de poco sirve que la riqueza sea patrimonio de muchas personas, mientras que mayor numero de ellos se mueren de hambre en Inglaterra. Ademas puede tener una nacion mucho capital numerario y no gozar por esto de bienestar, bien porque algunos frutos numerarios p.^a la vida no se crían allí, y se halla monopolizado en otro punto, o bien porque las cosas que constituyen la riqueza del individuo no tenga valor alguno, por ejemplo, un diamante en un desierto caluroso, de poco serviria al caminante, si lo que necesitaba era comer y beber. Los elementos que constituyen la riqueza pública puede decirse en una palabra que son las riquezas individuales, pues sabido es q.^e los caudales tienen que satisfacer al estado cierta retribucion por el derecho de su propiedad, valiendo para ello de los medios

que mas adelante examinaremos. Las justicias
no las admite.

Lección 12.

Mucho se ha discutido sobre el verdadero significado de la palabra valor, mas han quido materializarla, otros por el contrario hacenla abstracta; y p.^a inutilizar esta idea, es necesario los elementos que la constituyen, y ademas tambien relacionarlos con las q.^e son relativas; algunos dicen que valor y riqueza no son sinonimas, sino comelativas; pero hay algunas riquezas que tienen valor p.^a su destino, pero que no son explotables, por hallarse en contra de la moral. Uno de los principales elementos del valor es la utilidad que proporcionan las cosas que lo tengan; una de las condiciones del valor de las cosas es que sean utilizables.

Ahora bien esta cosa puede ofrecerse con abundancia o con escases, y esto puede resultar, ya por que la naturaleza las prodigue en abundancia y en general; y lo 2.^o ya por que abunden los gobiernos las recargan de impuestos, o por que la naturaleza las prodigue en determinados pais. Estas cosas tienen mayor utilidad p.^a que cuesta mas trabajo el adquirirlas. Estas dos condiciones la idea del valor que se aumenta en los gastos de pro-

succion segun la naturaleza de las cosas que lo tengan.

Indicados ya los elementos del valor lo definiremos.

Algunos han dicho que es todo lo que tiene precio. Esto no es cierto, pues hay muchas cosas que tienen valor, que tienen precio, un diamante en un lugar donde nadie lo quiera, asi es que valor es la facultad que tienen las cosas de ser utilizables para el individuo en sociedad y que este conforme con la moral.

El valor se divide en valor en uno y valor en cambio que corresponde a la utilidad directa o indirecta. Para el valor en uno no estan indispensable la idea de precio, p.^o cuando quiere cambiarse ya tiene que emitir la idea de precio, y que es precio? se define generalmente la cantidad que damos por una cosa, pero no puede admitirse, porque no hay muchas cosas que tienen mucho precio para quien las posee, pero que nadie daria nada por ellas, un retrato Proisy dice que son cosas diferentes el valor en cambio y el precio.

J dalle dice que no halla diferencia mas que entre el valor en cambio y el precio. Esto se divide en natural, convencional, corriente, y de aficion. El 1.^o es el que tienen las cosas por los gastos de produccion, si bien es verdad que hay algunas que las da la naturaleza sin gasto alguno.

2.º el que se estipula por la voluntad de los hombres. 3.º el que tenemos las cosas en el mercado, el grano y el aceite. 4.º el que tienen las cosas para determinados individuos pues ninguna cosa mas que el respeto la consideracion que tenga aquella cosa para el que las posee. Una buena teoria del valor es fundamental en la E. O. porque la produccion estipula el valor, y esto atinada al comercio entre las naciones da impulso a las artes; y en fin todos los medios de utilidad y de riqueza cosa de esta ciencia social.

Seccion 13.

La teoria de la produccion no puede ser aplicada ni a priori, ni a posteriori en absoluto sino por medio de un ejemplo, esto es apoderandose de principios para comprender esta historia. Se podia decir, produccion, creacion de valores porque el caso es el mismo y a preguntara 2.º que es creacion de valores. Pusey trato de adelantar un paso mas y dijo que era una fuerza ajustada a una forma p.^a dar un resultado util, mas es necesario considerar estos principios y que son una fuerza una forma y un resultado, mas es necesario buscar un principio universal de produccion y esto no puede estar mas q. en Dios.

El hombre por si no puede ni crear ni destruir un átomo de materia, la que se puede hacer dándole diferentes aplicaciones de precio. Mas que el hombre trate de destruirlo todo siempre tiene un valor hasta la misma ceniza. El principio es, pues Dios se requiera por dos circunstancias, la concurrencia de la actividad del hombre y la de la materia, sin esta el hombre nada haría. Mas esta actividad es necesaria que esté en un sujeto á cierto proadimiento y esta es la forma de que habla Prouy, pero esta forma tiene ó puede tener diversas manifestaciones. No siempre la actividad unida á la materia da un resultado útil, pues no siempre hay producción por la modificación de la materia, sino tambien por la traslación, así una piedra que estuvo al paso en el camino, puede uno cogerla, y dedicarla, por ejemplo á cimientos y así en otros, y tambien se hace producción dando mas valor á las cosas que antes lo tenían. Producción es pues la creación de valores, definición aceptable por la consideración de los principios. Su base la utilidad.

Pero á esta forma de producción es diversa tiene tambien que ser la los medios. Estos son ante todos directos é indirectos. 1.º los que por si mismos é inmediatamente proporcionan riqueza, estos son los oficios

espontaneamente por la naturaleza. 2.^{os} aquellos que vienen á facilitar la produccion por ejemplo, la via de comunicacion. Hay otros medios que son intelectuales y morales, estos son convenientes á el aguste de la produccion, el hombre. Ahora bien el hombre que concibe se llama sabio este no podrá realizar sus proyectos sino viniere otro que le suministrese los recursos para poner en práctica su obra empresario. Luego viene el que pone en práctica esta realizacion, este se llama obrero

Determinados cuales han dicho que es trabajo del obrero es superior al trabajo del sabio, y por consiguiente que debe tener mayor participacion de la riqueza que el sabio, mas no puede esto aceptarse porque en E. P. todos los hombres son iguales.

Lecion 14.

Produccion inmaterial es la creacion de valores morales, mas asi como vemos que á la produccion material se le daba el nombre de trabajo, asi del mismo modo á la produccion inmaterial, en el terreno economico se le dá el nombre de servicios. En todo practico entra las fuerzas físicas, intelectuales, y morales del hombre, mas en el terreno historico ha recibido esto diversas

consideraciones. Los discípulos de Adam abusando del principio establecido por su maestro, cual era que el trabajo material inagotable de riqueza, establece como inútiles los trabajos inmateriales, y consideran a los improductores como ranganos, cuyos productos no podrían ser servibles ni cambiables, ni utilizables, mas viene despues la escuela doctrinaria y hecha por tierra todo lo sentado por la escuela inglesa, demuestra que sus productos son servibles, acumulables y cambiables, pues todos eran aptos de permuta.

Mas nosotros en este caso no debemos considerar si produce o no el producto inmaterial en el terreno historico, lo que debemos hacer es preguntar, y el valor moral no es acumulable como el material, se puede cambiar, ser servible y utilizable como los anteriores. Esto se ha discutido y se hace necesario demostrar que los productos inmateriales son servibles, cambiables a lo cual diremos que si la produccion inmaterial es hija de la inteligencia, el hombre es el que cultiva, por que si bien a veces el hombre ignorante hace grandes descubrimientos, ordinariamente que los hace es el hombre de ciencia, por que lo que el hombre debe pensar y estudiar para que los productos de la inteligencia sean servibles, acumulables y cambiables. Para demostrar

que los productos de la inteligencia son vivibles, basta considerar, la necesidad y satisface el que cultiva una ciencia, por ejemplo el medico los productos de este son vivibles, por que generalmente contribuyen por medio de su estudio a aliviar nuestras dolencias, de donde se deduce que son vivibles, por que vemos que el hombre mientras mas estudia mas sabe, y con esto lo que hace es ir acumulando sus conocimientos, luego son acumulables, que son utilizables se demuestra considerando la necesidad que satisfacen por ejemplo, el medico, el abogado, este defendiendo la justicia, aquel curando los enfermos luego son utilizables.

Hemos visto que en la produccion material el hombre tiene que concurrir como sabio, como empresario, y como obrero, pues bien en la inmaterial estos tres caracteres estan representados, por el sabio, pues la inteligencia es sola la que ejerce sus artes. Esto se comprende cuando consideraremos, que es producto directo o indirecto.

Directo es cuando a lo inmaterial, por que la inteligencia obra por si sola, e indirecto respecto a lo material por que las fuerzas fisicas entran reunidas, asi el obrero es productor directo respecto lo material y viceversa, de donde se deduce que no puede existir produccion sin el mio o sin

el otro; y por consiguiente que deben concederles iguales privilegios.

Mas el producto inmaterial necesita estos subordinados a la moral, pues allá es la que le dicta el regimen que ha de seguir en el cultivo de dicha produccion, y como especialmente el que dedica a cultivarla es el trabajo, de aqui su importancia en la sociedad. La politica economica y social necesita tambien de la produccion inmaterial, pues p.^a atender con perfeccion a las relaciones canales politicas, es necesario tener en cuenta lo q.^e la buena razon dicha. 1.^o ejemplo la relacion del subdito y el imperante, y el que las tiene con individuos respecto a otros y reciprocamente en la sociedad.

Leccion 15.

Tanto la produccion material como la inmaterial, necesita de la accion del hombre p.^a su desarrollo, lo cual no es otra cosa que la adhesion del hombre a la produccion con el trabajo en sus diversas manifestaciones con q.^e la ejerce. Mas este trabajo no puede ser util, sino va subordinado a la inteligencia; pero este q.^e es un axioma en E.P. es necesario para su desenvolvimiento, pues todo trabajo que no este sujeto

a método no puede ser útil, por ejemplo, el albañil no podrá construir un edificio, sino establece orden p.^o colocar y pedir los elementos de que se vale y por que uno pedina quizás, cantos cuando necesitaba mezcla y así en obras, por lo tanto si no es así la producción no puede ser útil. El trabajo, no es pues mas que la actividad humana intimamente unida a la inteligencia, sin olvidar nunca esta última circunstancia, pues en la industria es preciso p.^o no confundir una idea con otra. El trabajo si es una consecuencia de la actividad del hombre, tendremos, que admitirlo como necesario a su existencia, sin que por esto digamos que el que no trabaja dejara por eso de existir, sino que es una condición dada por el mismo Dios al hombre despues de sus pecados p.^o realizar su fin. En efecto vemos que no hay hombre alguno que no tenga necesidad de trabajar, por que si consideramos al hombre aislado o el nomada vemos que aunque este tiene necesidad de dedicarse a la caza o a la pesca u otros semejantes, y si nos remontamos mas allá y consideramos al hombre, al que la naturaleza le ofrece espontaneamente su alimento, todavia tiene que coger mas frutos o raíces, y es mas conocido cuales pueden serle nocivos.

Considerando el trabajo como condicion esencial del hombre diremos, que no pudiendo este por si solo llevar a cabo cualquiera empresa, comprende que tiene necesidad de unirse a otros varios, cuyas fuerzas reunidas pueden llevar a cabo empresas superiores, en lo que vemos q.^o la inteligencia es la que obra y que unida al trabajo, produce resultados utiles.

En cuanto la importancia de la aplicacion del trabajo diremos que no puede menos de ser considerable p.^o por decirlo asi la fuente primordial de la E.P. mas no debemos considerar la de tal o cual trabajo, sino que todo sea importantisimo, pues la doctrina de su aplicacion es dictada por la razon y la religion. Es a mas muy importante por influir en sumo grado en la produccion de la riqueza, pero no considerandolos de un modo absoluto, como lo han hecho algunos, sino en sus manifestaciones, fisicas, intelectuales y morales.

Seccion 16.

Industria es el trabajo pensado mas no debe confundirse con el trabajo en general asi es que debemos decir q.^o si bien el trabajo es tambien pensado para la industria, da un

pasó mas hacia la produccion, habiendo entre esta y el trabajo la misma diferencia entre la accion y el conocimiento, pues en ella se eleva la inteligencia á su mayor altura; en la industria ademas q.^o pensar tenemos que sujetarnos á ciertos principios los cuales son científicos.

La industria, si pues se tiene por objeto ocasionar mediante la aplicacion física intelectual del hombre principios utiles, por tanto vemos que en la industria es necesario la accion del hombre física, intelectual y moral, si bien esto no exclusivamente.

La industria se ha dividido por unos en industria extracta y fabril, otros en agricola, fabril y comercial, y otros sustituyen á la agricola la extracta y á la comercial, pero la division mas aceptada es la segunda.

La industria antigua fué en tiempos antiguos peculiar de aquellos pueblos que observaban el regimen patriarcal, así es que el pueblo fué el que mejor la cultivó, y de esto resulta el que allí se respetase la propiedad, pero tambien ha tenido diversas manifestaciones en el arte de la casa la pesca y la minera. La casa fué el

1.^{er} medio de que se valió el nombre para satisfacer sus necesi-
dades, y esto nos hace ver que la 1.^a riqueza fue la riq-
ueza pecuaria o ganadera, así es que en la legislación anti-
gua encontramos. 1.^{as} leyes agrarias, hoy que nos indica que
la riqueza pecuaria y la pesca fueron las principales ri-
quezas de la antigüedad. Después adelantando los pue-
blos en la civilización encontramos ya leyes p.^a la mine-
ría que es mas que una determinación de la riqueza
agraria; estas mismas ocupaciones, hizo comprender al
hombre la necesidad de labrar los terrenos viales p.^a
la conservación de los ganados. En los tiempos moder-
nos unos han seguido la riqueza pecuaria, otros
la labranza, como lo prueban los privilegios conce-
didos a unos y otros. Distinguidos economistas han
dicho que deben darse mayores privilegios a los labra-
dores de la tierra, puesto que esta la única fuente,
la única mina capaz de producir riqueza sin ser
por esto y sin disminuir la pecuaria. Otros eco-
nomistas tratan de favorecer el factorio, pero otros
le han contradicho, por que en la casa y la pesca,
no desmorularán las facultades intelectuales, pero lo

mas lógico es que me se premieando a las unas sobre las otras, por que son igualmente importantes, si bien todas tienen sus inconvenientes. La mineria es consecuencia de la civilizacion y no ha podido existir hasta que los conocimientos se han ido graduando, es tambien muy importante, por que han ella han debido gran parte los pueblos, el desenvolvimiento fabril e industrial. Las armas por ejemplo, garantia de los derechos de nacionalidad, no hubieran existido, sino se hubieran descubierto los metales. El comercio tambien aumento por el descubrimiento de los metales y el aumento del capital numerario.

Algunos han dicho que las minas son nocivas en la explotacion, pues hay algunas veces equivocacion en el lugar en donde se explotan, y por que se destruyen el ser como sucede en Inglaterra, donde la situacion del trabajador es bastante triste, y esto prueba que tiene tambien sus inconvenientes, mas si por esto nada se ha de hacer entonces no podia constituirse riqueza alguna, por que hemos sentado el trabajo como base de esta ciencia, pero como esta industria la mineria es la que presenta mas graves in-

convinientes la legislacion ha fijado en ella la atencion, p.^a poder substraerlos.

Antes la moneda era formada de pieles de ganado, de donde vino el nombre pecunia de pecore, ganados.

Lecion 17.

Industria fabril es la aplicacion de las fuerzas fisicas intelectuales del hombre p.^a dar formas utiles o modificaciones algunas que ya no lo eran. Esta industria no ha sido igualmente considerada en las epocas; esta industria en los pueblos antiguos existia en aquellos que habia la division de cortes y era exclusiva de la clase mas aysecta de los esclavos como en la antigüedad en casi todos los pueblos existia; esta division, de aqui que esta industria fue muy cultivada en aquella epoca, los diademas, los vasos de oro, y ademas los epicuros, las magnificas piramides, los griegos los admirables artefactos, los romanos los soberbios mausoleos y hasta los mismos fenicios que se dedicaban mas al comercio la cultivaban tambien. La industria fabril adquirió mayor preponderancia con la industria fabril, pues en la epoca de la emancipacion de los obreros en los siglos medios.

Su estado en la antigüedad era estar de gravedad sus principios dominantes se encuentran en los juicios de los filósofos, Aristóteles, Platon, y otros que debieron las artes godidas e infamantes. Cambiada su faz cambieron tambien sus principios su primera reglamentaria fueron los estatutos gremiales, que solo los consideramos como parte de la legislación economica, en la que se daba consideracion al individuo dedicado a la industria, y no solo considera a el individuo y a su producto, sino tambien a los de su misma profesion.

Esta legislación cae en desuso y entonces ya nose limita a la profesion, ~~Esta legislación~~ sino tambien a la posibilidad del individuo, para dar disfruto producto sujetandose solo a el estipendio que tiene que satisfacer a el estado por sus productos. Hay libertad de industria y cada cual puede dedicarse a aquella que este mas alcauce. Este es el principio dominante en la legislación fabril moderno. En la legislación gremial habia una que se llama ley de tasa, ley de premios, mas en la moderna se suprimio esta ley dejando a el obrero, en libertad de vender sus productos en el precio que tiene por conveniente. Hay pues, libertad industrial mas esta se ha llevado a la exageracion, y hay economistas

que colocan á la clase industrial en el 1.^{er} término y llama-
ndole aristocracia de sangre, ni la aristocracia de honor
da el hombre de bien estar á ninguna nación, sino q.
se la da la clase industrial, y que la nación en que haya
mayor número de industria será tanto mas feliz.

Aquí se establece un desequilibrio entre las clases, y
habría mayor número de productos, que de consumidores.

Ahora bien la estadística nos presenta que hay nacio-
nes en que la industria está muy desarrollada y no por
eso hay bien de estar, que hay otras donde está muy ade-
lantada y sin embargo los industriales, no viven tam-
bien, como en otras naciones donde no está desarrollada.

Inglaterra y España, de donde se deduce que la clase
industrial no es la reguladora del bien estar de las na-
ciones. Esta libertad industrial ha sido origen á esos
motines de obreros q.^e hemos visto frecuentemente en o-
tras naciones, y aun en España aunque no tanto.

La legislación fabril ha aceptado también la di-
vision de grande y pequeña industria, esta division hace
indispensable diversas deducciones. La grande riqueza
grandes capitales, grandes fuerzas físicas e intelectuales
y la ventaja de la producción es mayor, puede dar unos
barata, y por lo tanto mas fácil ser comprar para los

consumidores. Deducción q. esta industria no es producto sino indirectamente, p.^a el obrero. La industria en pequeño, como que el individuo está emancipado del capitalista y de la asociación, todos los productos son suyos, y por consecuencia esto favorece directamente a' el obrero. Pero esta pequeña industria no favorece a' las naciones como las grandes, pues en esta toma parte la ciudad entera, en aquella el individuo solamente, la pequeña hace estacionaria a' la industria en general, la grande se da mas impulso y mayor gloria a' la nacion.

La legislacion considera tambien el caracter de cada individual, le ha dado tambien diversas leyes; distinto es por ejemplo el caracter del agricultor, que el de trabajador fabril. En esta distincion vemos demostrado que la nacion en donde esta mas desarrollada la industria fabril que la agricultura son mas civilizadas; y esto se ve mas a' las claras comparando por ejemplo a' un hombre cualquiera del campo, con un banista? cuando mas civilizado que este que aquel.

Leccion 18.

El hecho del comercio no es ensi lo que se estudia en

E. P. sino que este mismo hecho elevado a ser industria comercial que es la aplicacion de las fuerzas físicas e intelectuales del hombre para poner al alcance de los consumidores, lo que no puede adquirir bien por la distancia y por la falta de capital. Esta industria es la riqueza la mayor inteligencia, por que no se han formulado escuelas comerciales, y es ella la mas alta de las industrias. El comerciante difiere de los demas. en que los aplica las fuerzas físicas e intelectuales de consumo, el comerciante casi nunca las fuerzas físicas.

Las leyes Púdica de los egipcios es la 1.^a legislacion comercial que encontramos; pero antes comprendieron la necesidad de leyes, con arreglo a los se atemperasen al comercio, cuyas leyes á su vez adoptadas por los romanos. Esto provenia de q.^e como no se habia de legislar para clases abyectas de la sociedad, por esta razon no encontramos leyes en los pueblos antiguos para el comercio, que se consideraba degradante en aquellas sociedades. Esta legislacion ha ido adelante puey. poco, pues en el siglo pa-

sado es donde encontramos ya legislación comercial y aun modernamente los hijos de los comerciantes el porvenir se los prohibía comercial en determinadas cámaras.

El hombre en un principio tenía necesidad de ofrecer sus productos, y se valía de otro hombre q.^e los ofrecía a otros para la venta que tomaba el nombre de corredor. Posterior vino el Porteador que era el que llevaba los productos sin necesidad de corredor a las puntos donde podran producir sus productos, mas el hombre de la producción comprendía que tendría mas utilidad, llevando sus productos a determinados puntos, son los llamados factorios de aquí un nuevo individuo en el terreno económico que es el factor. Esta clase de comercio, fue cultivada por los fenicios. España cayo en poder de los Romanos, tomaron estos su legislación que eran las leyes Prodiar, como ya hemos dicho. Despues España tuvo especialidades en legislación mercante, por ejemplo las ordenanzas de Barcelona, Burgos Sevilla y otras, pero estas no eran industriales, por

que no eran universales, cuando la legislación fué Patria, sin dar preferencia á leyes especiales, es cuando encontramos legislación mercantil, y esto sucedió recientemente en el siglo pasado.

Vnos han dicho que la utilidad del comercio procede de dar lo que vale menos, por lo que vale, mas, otros del cambio de lo util por lo superfluo, y á otros que de lo necesario por lo innecesario.

Estas teorías no pueden admitirse sino que la base de la utilidad esta en el fin que cumple y la misión que realiza y es muy importante por las utilidades á que produce, no solo al productor, al consumidor, y al agente intermedio, sino tambien á determinada nacionalidad.

Lecion 19.

Aparte de los individuos, hay medios materiales de producción, y que analizando los veremos que estos tienen que ser o naturales ó adquiridos; los 1.^{os} son los q.^e ofrecen espontaneamente la naturaleza y los 2.^{os} los que se adquieren pues aunque provengan de la naturaleza son modificados. ejemplo de los 1.^{os} la tierra, de los 2.^{os}

el capital; hay que advertir que la tierra es un medio material natural y el capital material solo.

Agentes naturales no son simplemente la tierra sino tambien el clima, la fertilidad de la tierra para la produccion la abundancia de aguas por las tierras para el comercio, por medio de canales o de los rios, las riquezas en minas son medios que nos ofrecen espontaneamente la naturaleza, esto no ha sido aceptado por todas los economistas. La escuela economica francesa del siglo pasado heredera de la opinion que la tierra era sola la que tenia la fecundidad, excluyendo la accion del hombre, lo cual no puede admitirse por que inutilis serian los productos de la naturaleza, si el hombre no los utilizara. En oposicion a esta escuela se levanta la Escuela, fundandolo todo en el trabajo, mas el hombre? que seria sin materiales.

Este es el defecto. La verdadera teoria de los agentes naturales, es aquella que considera los productos emanados de la naturaleza y dados por el creador p.^o que el hombre los utilice y los haga utilizables.

La participacion de los agentes naturales, es de un gran adelanto por que la naturaleza presentando los productos ahorra al hombre gran trabajo y aumen-

ta los productos. Un autor de economía trae el ejemplo de una nave mista, en donde se ve mejor la influencia de los agentes naturales, así es que tienen que ser de suma ventaja y de una gran utilidad. Aplicando nuestro criterio a los agentes naturales nos encontramos entre dos clases limitadas o susceptibles de aprobación elimitadas o incapaces de aprobación. Los 1.^{os} tierra los segundos el aire. Algunos economistas han dicho que dichos agentes deben distribuirse entre los nombres como el Sr Flores Estrada. Esto como se ve es imposible, pues era necesario establecer un tribunal, p.^a todos los nombres que los distribuyera por mérito y como correspondiese, y que muriendo un individuo lo diese al que le corresponde y otros nuevos absurdos que lo hacen imposible. Pero la participación de estos agentes presunta también sus inconvenientes en la vida social, desde el momento que unidos los medios naturales, por ejemplo una máquina, los productos se hacen más pronto y con menor fuerza. Consecuencia de esto la sobra de brazos, a lo que es lo mismo que la clase de obreros clave con sus productos. De esto resulta el haberse dividido las opiniones de si deben o no aceptarse las máquinas y así los partidarios tienen razón es muy atendible, mas como armonizar

estas dos veedlas.² esta es la cuestion importante de la economia moderna y se ha venido a deducir que no son perjudiciales, pues que hay necesidad de hombres para el ruido de las maquinas y aun mas inteligencia para aquellas obreros que los pongan en movimiento, consecuencia de esto es el mejor gusto q.² se ha desarrollado en esta clase y que no debe pues vemos que ha mejorado y muy notablemente de condicion.

Leccion 20.

La intervencion del capital en la produccion, nos da a conocer que al mismo tiempo que es produccion es base de produccion.

El capital vemos que nos es mas que la numeracion del trabajo de cualquier clase que sea, y por lo tanto, es producto pero al mismo tiempo es un generante de producto, porque una vez constituido el capital, puesto en este movimiento por la actividad humana nose motiva la misma produccion. Su naturaleza varia segun que su produccion y en este caso, es mas que una mercancia, el carpintero que no hace mas que tener el articulo de su produccion, pero despues expenderlo y despues comprado D.^a y cuando sea base

de producción. y a ratos no hay mercancía, porque no hay actividad anterior, no hay gastos de producción y capitalista también variara. Segun los elementos que entran a constituirlo, así por ejemplo diferente es el capital de la inteligencia del numerario del de finca &c.^a así es que la naturaleza del capital participa de la naturaleza de los hechos que la constituyen.

Ahora bien capital es todo producto ahorrado y destinado a la producción, esta es la verdadera definición, así el capital del ahorro no puede llamarse así por que no es el cambio distribución 1.^a es la riqueza. Los elementos que constituyen son muy distintos, por ejemplo capital es las herramientas de los hombres obreros los granos &c.^a El capital de crédito no puede aceptarse en E. P. que es un capital ficticio. Ahora bien los capitales se forman 1.^o con el trabajo. 2.^o con el ahorro. 3.^o con la economía. No puede haber capital sino con el ejercicio de la actividad del hombre, pues aunque haya capital es que se hallan adquirido sin actividad por parte del poseedor actual, supone necesariamente una actividad en los formadores del capital, además es necesario que este capital no se necesite p.^a satisfacción

de las necesidades del hombre, esto es necesario que la riqueza ahora y ultimamente es necesario que en el capital entre la economía para poder oponerse a las destrucciones imprevistas de este capital.

El capital se divide en fijo y circunstante 1.^o cuando se tiene en fincas y con la redituacion se vive pero dejando si tienen fincas y se venden y se compran ganados &c.^a Este es tambien producto de riqueza. Tambien se ha solido dividir por algunos en industrial y material ahora bien cuando los pueblos se han de dedicar a cada uno de estos comercios, p.^a esto es necesario tener en cuenta la politica de los pueblos (se han de dedicar a cada uno de estos comercios) la hacienda del pueblo. El capital antes de todo es individual que es la suma de bienes que pone un individuo y el conjunto de estos capitales individuales es lo que constituye el capital social. Pero tenemos otro capital que es el nacional, o sea la suma de bienes de que puede disponer una nacion y tiene precisamente que tenerlo por que en ella hay necesidades como en el individuo. Este capital viene a constituirlo 1.^o los derechos del estado; ademas la nacion tiene tambien su capital propio los bie-

nes de la corona. Este capital tiene una entrada que no la tiene el capital individual, esto es lo que se llama constitucion, o sea aquella parte que se exige al individuo segun el capital que pone para atender a las necesidades de la nacion y para atender tambien al cuidado de estos mismos capitales.

Este es pues el aumento primordial del capital nacional. Hay tambien otra especie de contribucion voluntaria que saca la nacion en caso de necesidad a los individuos nacionales; este es el empréstito.

Leccion 25.

Bamos a considerar los medios que favorecen indirectamente la produccion, pero no de un modo tan franco como los anteriores. Primeramente el hombre comprende que el por si solo no podria adguirir todos los objetos con los cuales tiene que satisfacer las mas precisas necesidades y entonces comprende que el por si solo no podria conseguirlo, y tiene en este caso que apelar a la sociabilidad y esta da tambien margen a algunas necesidades que fueron aumentando conforme la sociabilidad, fué desarrollandose, pero el comprende

que tiene necesariamente que vivir en ella y las explota ofreciendo a los demas individuos de ella sus productos dándoles lo que ellos necesitaban y adquiriendo él lo que le era necesario. Este es ya el hecho de permuta que no puede existir sin sociabilidad de ningun modo.

La permuta y la sociabilidad son pues medios indirectos de produccion, pero no basta que el hombre produzca, que aplique su actividad, sino tambien el privilegio absoluto de seguridad principio imprescriptible, como lo es tambien a la libertad por lo tanto existen derechos absolutos, sin los cuales el hombre no puede existir.

La seguridad es fuente de produccion indirecta por que asegura el individuo de encontrar el patrocinio de la ley; y que se le ha de responder de las lesiones que se le hicieran, ejercita constantemente su actividad; si aun no fuera esta sociedad no seria, mas que un caso donde no habria produccion, y seria el fondo de muerte general.

Por lo tanto la seguridad es enteramente indispensable. En los pueblos antiguos este derecho no era respetado, sino solo lo vemos autorizado por la fuerza, pero ya que adelantando la civilizacion lo vemos en estos mismos pueblos garantidos y cuatificados (godos) consecuencia de

la seguridad en la propiedad. La E.P. habia nunca
tratado de la propiedad, hasta que la escuela francesa dijo
que era una sola la propiedad. Entonces la E. tuvo q.
fijar su atencion y ofrecer entonces el principio de que
la propiedad es un derecho absoluto del hombre, este no
puede dar un paso sin la propiedad, pues el sitio que pi-
sa y el air que respira lleva inmediatamente consigo el
concepto de propiedad y hasta despues de su muerte tiene
tambien derechos, pues vemos que despues de su muerte a
sus sucesores. Si asi no fuera la produccion seria mesqui-
na, porque considerando el hombre lo que necesitaba du-
rante su vida produciria solo lo suficiente para su vida
pues todo lo demas que produjera seria inutil, la propiedad
pues va mas alla del hombre es la manifestacion de ser
por sus sucesores en el orden de los tiempos.

La importancia de la propiedad es gravisima por
que siendo la remuneracion del trabajo, es un delito del
hombre, pero efecto de la aberracion del modo de mirar
la propiedad se ha elevado esas escuelas socialistas q.
han dicho que la propiedad debe ser distribuida igual-
mente entre todos los hombres, teoria imposible bajo todos

los puntos de vista que se tome.

Hay otro medio indirecto de produccion, y es la division de operaciones la division del trabajo. De poco serviria la seguridad y la propiedad sino se dedicara cada uno a una parte del trabajo pero esta division al mismo tiempo que ventajosa tiene sus inconvenientes. 1.^o el hombre que se dedica siempre a un mismo trabajo lo hace como por habito y hasta suele describir mejores metodos y se ha dicho ademas que esta division aumenta la produccion por que no hay perdida de tiempo por que realmente es este con la variacion de postura de instrumentos 2.^o de los que le dedican a un mismo trabajo casi lo hace sin conciencia y embota su inteligencia, no hay en él desenvolvimiento mental. Tambien falta la consideracion social del hombre con respeto a los trabajos que hace y a demas cuando falta uno cualquiera de los industriales puede hacer el trabajo por completo. Hay tambien inconvenientes fiscales y locales. La 1.^a los que imponen los gobiernos gravando con derechos los productos estrangeros o prohibiendo su entrada, los 2.^{os} son los que provienen de la dificultad del acarreo.

Esta division de operaciones favorece la produccion de las acciones celebrando tratados internacionales industriales, de modo que objetos que empiezan á hacerse en una nacion son concluidas en otras; y lo mismo hace respecto de las provincias.

Leccion 22.

Elementos morales de produccion, hay elementos que participan solamente de este caracter, y otros que á la vez tienen el caracter de los anteriores ó mistos, á estos últimos pertenece el cambio que es la permuta ó el trueque de una cosa por otra, y este es el hecho permitido del comercio que ya hemos examinado. En la leccion anterior hemos examinado el origen de la permuta que por medio de la sociabilidad se cambiaron los productos de los hombres, satisfaciendose al mismo tiempo dos necesidades, y alimenta naturalmente la produccion. En los 1.^{os} tienen por cuando no se habia explotado la naturaleza, los que cazaban, cambiaban en caza por otra, frutos que constituian la produccion de los otros hombres, y así insensiblemente fué sucediendo y perfeccionandose y aumentando el hombre sus productos

por su propia razón, porque consideraba las ventajas que se traía el cambio de producción, luego vemos que es medio producto de producción. Este acto que lo vemos constituirse como por instinto, se va elevando hasta el punto de ser hoy de suma importancia, constituyéndose un documento importantísimo, la falta de cambio, que trae varias ventajas a la sociedad, por que prescindiendo trasportarse capitales de importancia sin necesidad de llevar ni un solo cuarto; pero también es de grande importancia en la industria mercantil, es de legislación civil, pues lo que satisface no solo las necesidades de los hombres, comerciantes, sino también de los demás individuos de la sociedad. El cambio tiene también circunstancias que lo favorecen y que lo imposibilitan y que no podemos contar sin estudiar la moneda. En cambio en especie, no es acto de vida general, en la vida social traía consigo sus inconvenientes y fue necesario inventar un agente intermediario de producción, un denominador como de la producción esta es la moneda. En un principio como casi toda la riqueza no pecunaria, el agente que se inventó fue el de las pieles de los ganados

de donde vino el nombre de pecunia de pecus, de ganado. Despues explotando ya a la naturaleza se encontraron los metales y entonces ya se inventó la moneda de plata y oro. La moneda fué creada por la imposibilidad de verificarse la permuta en especie y de este modo se inventó un valor para todas las cosas y q.^e originan a la vez dos cambios. El crédito favorece tambien el cambio, pues por medio de esta ^{sin} necesidad de moneda puede adquirirse los objetos que se desean, y esta enagenacion al fiado en el terreno economico es una enagenacion legal. Este crédito no es solo individual sino que afecta tambien a sociedades particulares y al gobierno mismo. El crédito se divide en público y privado. Crédito público es el que afecta al gobierno y privado el que afecta al individuo y a las sociedades particulares autorizadas por el gobierno. Vnos consideran el crédito como capital y otros no; esto es lo mas acertado, pues que el crédito es un capital ficticio.

Leccion 23.

Algunos han dicho que la naturaleza del precio es la de los elementos que la constituyen, esto no puede

admitirse pues esta naturaleza, mas que una real es una cosa abstracta; y asi es pues esta no se comprende, sino por una abstraccion, de estas ideas, pues cuando tratamos de cambiar una cosa por otra, en seguida pensamos si vale mas o menos o es igual a la que recibimos. Ahora bien como comparo este valor tengo que imaginar tambien el precio por la abstraccion de ideas que hacemos en la valuacion mental, y de los objetos que se cambian, por eso en un principio el valor de la moneda fue imaginario por consiguiente la naturaleza del precio es mental.

Ahora bien que damos por una cosa, o mejor dicho la cantidad de la cosa que damos por otra, pues la moneda no es mas que una mercancia que cuesta mas o menos y que produce mas o menos y esto no es mas que lo que oimos decir, cuando el dinero es ta un tanto por lo mas o menos obrado segun las circunstancias.

Cada una de las divisiones que hemos hecho del precio de origen a una huera naturaleza del precio, concurriendo circunstancias? y que circunstancias son estas? Son varias. La rareza del producto, la necesidad que de el tengamos ha dicho: una cosa es tanto mas cara cuanto mas cuesta: una cosa es mas barata cuanto menos se pide por ella; esto es que el precio esta en razon directa de la demanda

i inversa de la oferta. Esto puede admitirse puesto todo lo que se establece no es demanda ni todo lo que se ofrece es oferta. Aquí entra ya la degradacion de la fórmula pues la necesidad crece tener mas necesidad de la que realmente tiene, crece tambien que puede puede adquirir y esto es lo que produce la quiebra. Tambien la condicion del individuo hace que sea o no posible, la demanda por ejemplo, y a qui vuelve otra vez a entrar la degradacion de la fórmula. Esto lo comprendieron los economistas y entonces las substituyeron por otra, y es que el verdadero precio esta en perfecta relacion con las costas del producto. Esta fórmula tiene tambien sus inconvenientes por que vemos que hay capitales sin gastos de produccion (las herencias) y hay tambien productos que los ofrece espontaneamente la naturaleza sin gasto alguno.

Leccion 24.

La fórmula de los gastos de produccion es de David Rich economista, que es aquella que dice que el verdadero precio el genuino es el que resulta de los gastos de produccion y que todos los demas son ficticios. Esto es que a la vista parece que nos conviene tambien sus vicios.

La naturaleza produce la tierra, efecto de esta fuerza produce tambien y por consiguiente hay producto hay gastos de produccion. Quando los hombres se diseminaron por el mundo, encontraron los productos fecundos de la tierra y se pregunta: que les costaron esos productos?

Hay sin embargo circunstancias que originan a veces que los gastos de produccion se alteren y estos son los monopolios o sea la determinacion de un individuo solo con respecto a un producto que lo posee el solo. Estos monopolios son naturales, artificiales y locales.

1. Quando la naturaleza ofrece estos productos solo en determinados puntos sin la accion del hombre y por consiguiente cuesta mucho, mas en otros puntos diferentes, donde la naturaleza no los haya ofrecido? Estos son los verdaderos monopolios, por que cuando un individuo en circunstancias especiales se apodera el solo de un producto interviniendo tambien este monopolio de una manera nociva en la produccion. Pero donde mejor esto se verifica es en los finados, o sea los monopolios que hace el gobierno en determinados articulos; esta industria sino es mas impueta que la del individuo pero si es mas cara, y esto se comprende facilmente, pues el gobierno por sus muchas atenciones, tiene necesidad de valerse de

administradores, y entonces fácil es prever, cuales sean los resultados aun suponiendo en ellos una integridad á toda prueba; además, como el gobierno no puede ser especulador con sus pueblos, no lleva tampoco la idea del ahorro, así es que poco á poco, como vamos viendo, va desprendiéndose de ellos, á no ser algunos inherentes á la soberanía y que no perteneciéndole podría traer algunos perjuicios á la sociedad, como sucede con la acuñacion de la moneda y la fabrica de armas ofensivas, aunque halla reduciendo á menor número el de las rubricas de estas industrias; y sobre todo hay mayor garantía respecto de la acuñacion que hace el gobierno que si la hiciera casas particulares.

Hay tambien que modificar los elementos del precio. Son de dos clases variaciones reales y variaciones efectivas. Las 1.^{as} son cuando se hallan son escasos en la naturaleza la materia con que se confecciona la cosa y por consiguiente altera el precio. 2.^a son cuando se halla indeterminado producto monopolizado por la naturaleza en una nacion determinada y hay que trasladarlo á las demas naciones. La variacion de los valores puede ser tambien absoluta ó relativa: 1.^o cuando entran todos los elementos. 2.^o cuando solo entran algunos.

La verdadera formulas pues del precio se reduce
á que los valores se compran con valores.

Lección 25.

Vamos á tratar de la 2.^a parte de la E. ó sea
de la que trata de la distribución de la riqueza. Esta
2.^a parte es mucho mas importante que la producción
por que esto sería una injusticia, sino recibiera el pro-
ductor el beneficio de este producto. Tenemos por lo
tanto que ver, como se distribuye esta riqueza á
cada uno de los individuos de la sociedad, pero para
apreciar debidamente esta distribución es necesario conside-
rar antes ciertos principios. Estos son tres. 1.^o Quiénes son
los acreedores de esta riqueza. 2.^o en que forma se habria de
dar la riqueza. 3.^o que leyes deben garantir esta dis-
tribución de la riqueza. Las escuelas se han divi-
dido en la manera de conservación de la riqueza, pero
en todos tiempos, si lo examinamos ha sido recono-
cer la necesidad de esta distribución. Vamos pues á
considerar lo primero que la riqueza ha sido siempre
posida es indudable; pero no todos los individuos po-
sían la misma riqueza. Las escuelas se han divi-
dido en la manera de conservación de la riqueza, pero

en todos tiempos si lo examinamos ha habido que reconocer la necesidad de esta distribución. Vamos pues, á considerar lo 1.^o que la riqueza poseida es indudable, pero no todos los individuos poseian la misma riqueza. Así es la sociedad antigua vemos que la sociedad absorbia al individuo y la riqueza era por lo tanto propia de la sociedad, no habia en ella leyes para garantir la propiedad, y esto lo vimos claramente cuando un individuo delinqua habia lo que se llaman confiscacion de bienes, y no podian estos pertenecer á la familia del delincuente; y en algunas veces ni aun al mismo estado, pues este algunas veces lo desechaba. La propiedad por lo tanto pues se hallaba por decirlo así pulverizada. Esta es pues la 1.^a diferencia entre la propiedad antigua y la moderna. Ademas en la 1.^a se cargaba por los gobiernos graves impuestos á los individuos, y á los pueblos, y esto solian hacerlo tambien de un medio indirecto; y esta es la 2.^a diferencia. 3.^a tambien habia la conocida division de castas siendo la propiedad patrimonio esclusivo de la clase privilegiada y esto sucedia, no por que el esclavo no trabajase, ni produyese al contrario este era el mismo productor y los productos eran p.^a el dueño. Esto como vemos establece

un desnivel entre la sociedad, pues el productor nada ganaba y el que no producía era el dueño absoluto de los productos, consignados por el esclavo. Hay pues, en esta época y en la moderna individuos sin aquellas condiciones necesarias p.^a su existencia p.^a ejemplo en Roma, la privación del agua y el fuego, pero vino la nueva civilización y se matricio la dignidad del hombre. pero por efecto de las persecuciones que sufrió no pudo ofrecer sus frutos hasta siglos posteriores, y esto fué en la edad media, pues ya en esta época vimos el esclavo colono de su terreno; y entonces vimos la b.^a garantía de una clase que hasta entonces estuvo sin riqueza, y desde entonces vamos viendo los efectos de la nueva civilización; ya por la emancipación de la clase media, ya por la creación de las ciudades, y por la de los gremios; y ya entonces vemos la antitesis por donde así de la civilización antigua y garantida la propiedad hasta el punto de hacer a un individuo esclavo propietario de un determinado producto.

En la sociedad moderna vemos, pues al individuo produciendo libremente y esta libertad garantida por la misma sociedad.

Escuelas diversas hay; una llamada socialista, esta ha querido probar que la riqueza esta distribui-

La por igual en todos los individuos; otros que la participación sea de una clase y no de otros, q.º no en el sentido antiguo: otros que todos los individuos participaran de la riqueza, y otros en fin que deben todos participar de la riqueza, pero que la sociedad puede privar a los individuos de ella, con justa causa. La consideración de la 1.ª da de sí la mayor de las exageraciones, y por consiguiente no puede ser admisible ni en el terreno legal ni en el práctico. 2.ª Estos individuos que participan de ella. Pero se dirá que estos individuos o comun o no comun, si lo 1.º participan de la riqueza si lo 2.º es la imposición de la pena de muerte.

Lección 26.

Renta es la que resulta de la porción de bienes de q.º cada individuo puede disponer legítimamente p.ª la satisfacción de sus herencias. Después, la legítima retribución de que puede disponer un individuo, un ente colectivo, o una colectividad. Lo es renta por lo tanto la explotación ilegítima de capital, por ejemplo, el usurero, es preciso que sea moral y legal, además debe proceder de los

elementos de que cada uno puede disponer, si hemos de
poner a la economía en armonía con el derecho, res-
petándose la propiedad, así es que no es renta la q.^a
proviene de un objeto hurtado, porque no está conforme
con la moral. Entran a constituir las rentas todas
las legítimas emanaciones del poder humano, de
esto puede definirse una verdad absoluta la fuerza
física del hombre es una legítima emanación hu-
mana, y el obrero las fuerzas intelectuales, un sabio
que compone una obra, las riquezas morales, pues por
medio de esta adquiere el crédito, y por medio de esta pue-
de hacer cosas que sin él no pudiera hacer renta es
también la que proviene de la caridad pública, las
subditos para con los gobernantes, pues habiendo di-
chos recíprocos, los 1.^{os} pueden exigir a los 2.^{os} que se les man-
tengan en la sociedad en la que todos contribuyen y
de aquí los establecimientos de beneficencia.

Los dichos de amistad son también rentas, no
porque la amistad pueda explotarse sino porque ha-
biendo reciprocidad de dichos el favorecido debe dar
al que favorece y de aquí los llamados dichos
honoríficos.

Este es el origen de los patronatos. Y ademas de dichos honorificos hay tambien otros dichos utilizables que estan tambien admitidos en los codigos; los patronatos son tambien rentas, no por que los patronos se obliguen a la fuerza, sino por que hay todavia mas propiedad de derechos, y por lo tanto son rentas asi podriamos seguir diciendo que renta es tambien el cultivo de las tierras, el arrendamiento de estas &c.

Renta es pues, aquello de que el individuo puede racionar y legalmente disponer para la sustentacion de sus cargos y lo mismo la nacional y la social, elementos de las manifestaciones de las rentas. La E. tiende lo mismo a las manifestaciones del individuo que a las de la sociedad. Renta nacional entra a constituir la toda clase de bienes, derechos y acciones, y asi es que el estado tiene bienes mobiliarios, bienes inmuebles, bienes semovientes y bienes raices en los cuales entran los bienes del estado por cualquier conducto que halla aun ido al mismo estado, asi los debitos, las universidades: tiene tambien derechos como consecuencia de los con-

tratos que hace, tiene tambien acciones, como son deducir de los derechos de los mismos contratos, en los derechos tiene uno que tiene el individuo de exortacion y de prestacion. 1.º las contribuciones. 2.º los empréstitos. 1.º Son las demembraciones del capital industrial con que cuenta el estado p.^a garantir sus derechos son demembraciones, pero de las rentas por que si fuera del capital llegaria a absoluto; y tiene derecho a esta contribucion por que es una numeracion que se da a sus servicios q.^e el estado hace a los asociados. Pero la sociedad tiene necesidad que no puede previer y aunque pueda previer, no puede calcular la apreciacion de la cuanta y de la lesion, y por esta razon tiene tambien el estado el derecho de prestacion.

Si el individuo accede el empréstito es voluntario y sino es forzoso, y tiene el estado que recurrir a una casa banquera; pero del cualquier clase q.^e sea la negociacion es para el individuo que presta. Tiene tambien el estado el derecho por las donaciones que se le hagan; pero de estas rentas que reunidas constituyen el capital nacional,

deduciremos, que el capital individual es todo aquello de que racional y legalmente puede disponer a un individuo.

Hay causas que entran a modificar la renta del individuo y de este último por ejemplo, la guerra por que borran los medios de explotación y del individuo por efecto de orfandad.

Las causas que regulan el maximinuto unos son normales y otras accidentales. Las 1.^{as} son que provienen de una verdad absoluta las 2.^{as} de cosas fortuitas; pero hay tambien otras causas que modifican las rentas del estado. Tal es la crisis que es la situacion apurada de la nacion, por cualquier concepto. El aumento de poblacion modifica tambien las rentas del estado, lo mismo que el aumento de familia el individuo le modifica tambien los privilegios concedidos a los individuos que son de invencion y de perfeccion. Los 1.^{os} parecen como que atacan a la sociedad por que priva a los demas de verificarlo mismo, p.^o se van por que sea un estímulo a la produccion. La importancia de la teoria de las rentas, es de tanta transcendencia que desmenua la justa distribu-

cion de la riqueza, y por que de ella depende tam-
bien la impmoria ley de la existencia.

Leccion 27.

Renta del sabio no es otra cosa que la legitima participacion del hombre de ciencia a la distribucion de la riqueza. Todos sabemos que merecen el nombre de sabios aquellos individuos que crean valores in-
rales, a virtud de un cierto caudal de conocimientos, aunque no sea por eso el individuo el mas distin-
guido juriconsulto, el mas inteligente medico B.^a
Entre por lo tanto en la consideracion del sabio todo el que mediante la aplicacion de sus mas nobles fuerzas vive de los conocimientos. Si el sabio es productor debe percibir su cuarta parte de los valores producidos; ahora divulque los medios de practicarlo preste en servicio inestimable a la sociedad y bien me-
rece una recompensa. Se ve que la mas escasa im-
portancia en la distribucion de la riqueza es la de la parte perteneciente al sabio. Esto extraña a la
vista, pues parece debieron ser grande la remunera-
cion que correspondiera al sabio, si le indica por los

grados de utilidad que proporciona en la practica una teoria acertada, pero se comprende la escasa participacion del sabio, considerando que ena p.^{ta} hombre que aunque no todos sean sabios como el no dejan de ser seres inteligentes, el sabio ena un valor moral que es apreciado por la razon de los demas, el sabio ena por lo tanto no para todos los nombres en gral, pero si p.^{ta} todos aquellas que pueden apreciar el invento, y he aqui ya un inconveniente p.^{to} que sometiendo el invento a la critica de los demas, no todos le conceden consideracion, y otros y la mayor p.^{te} de las veces, por no estar su inteligencia en estado de apreciar debidamente el invento no aspiran a poseerlo. Dicen sabido es que todos los hombres aspiran a la posesion de los objetos que no proporciona gozes materiales; pero no todos a la que nos proporciona gozes intelectuales; temiendo el sabio vanidad como ya hemos dicho de someter su invento al criterio de los hombres de razon, claro es que se despoja de el. A qui vemos que el productor intelectual no puede verificar con su produccion lo que el material, este fabrica n. g. una mesa y la pone al publico, y si el comprador no le da por ella lo que quiere, se queda en su

producto; no sucede esto mismo al sabio el cual en el mismo hecho de someter el criterio de los demás nombres, su invento se dispone; en el, y no puede ya recobrar la por que cuando una idea se grava en la inteligencia del hombre, no se puede quitarla de alli, y por lo tanto si la sociedad no tribuye al sabio, este queda burlado y tanto van a cuento q. el sabio es aquel que muestra sus conocimientos, sino hace esto no puede merecer este nombre. Vemos que el sabio por la consideracion de tal necesita difundir sus conocimientos. La percepcion del sabio esta en razon inversa de la nobleza e importancia de sus productos. Debemos comprender por lo tanto que la remuneracion del hombre de ciencia, no es la maxima de la riqueza sino un galardón mas noble y elevado.

Asi como la mensualidad que el empleado recibe no es suplemento lo que constituye su renta, sino tambien el derecho de jubilacion; asi el sabio encuentra otra remuneracion mas alta cual es la veneracion que se le acata y respeta con que se le muestra en atencion a sus conocimientos. Ademas

de estas distinciones tiene otras sin pagar
contribucion. Tambien constituye la remuneracion
del sabio, la distincion que le da el estado por los
privilegios de invencion perfeccion, y otras muchas.
Esta ultima es la mas alta remuneracion que se le
concede. El amor a la gloria y la aspiracion na-
tural y justa del sabio y la supremacia que le es
consecuente, sentimiento que nace con el hombre, son
a no dudarlo las causas, por las que el numero del
sabio no se disminuye. Es evidente que la sociedad
debe recompensa a el sabio, por que si como ya he-
mos visto en otro lugar la concurrencia de este
es necesario para que se motive la produccion y
no se le otorga? ^{díbe} quien, dársela? Ademas sin re-
compensa no hay estímulo que si bien algunos no
ambicionan el numero de estos es muy raro.

La produccion del sabio la motiva la sociedad,
esta trae diversas manifestaciones en su vida y tie-
ne que amoldarse al gusto social la moneda. Esta
naturaleza hace que la generacion que fuera mas
aproposito, por ejemplo p.^a la poesia que p.^a la filosofia
no sobresaliera tanto y viceversa. En unas épocas el
numero de sabios dice y en otras sin cuenta, y esto

es efecto de ese gusto social; tanto mayor es en una época el número de sabios cuanto mayor y mas a propósito es la capacidad de los individuos de aquella p.^{ca} cultivar el ramo científico que este en boga. La moda entra también para cultivar su género dada v. g. en Roma la moda o la usanza tuvo que el derecho se cultivase mas que otro y cualquier ramo científico, el derecho civil mas que el criminal.

Consecuencia de esto que así como el individuo concede la remuneración al obrero abonándole su salario, así la sociedad compensa al sabio con el merecimiento de valor que ofrece. El excesivo número de los que cultivaron la ciencia, supone un vicio radical y lamentable en la organización económica de un país. Una nación compuesta solo de jurisperitos, de médicos, en una palabra, de un género determinado de sabios, no podría existir, porque si la producción material, no es posible sin el hombre de ciencia, tampoco este puede prestar sus servicios sin obreros que ponga en práctica sus inventos. Por la misma razón tampoco puede existir una nación puramente industrial, mas suponiendo que pudieran existir estas circunstancias, sería necese-

darlo que la nacion puramente industrial, fuese
contributa de la cientifica, y desde el momento que esto
se verifique sea la nacionalidad, menester es p.^o
consequente que el numero de los que cultivan la
ciencia este en armonia con la poblacion.

Leccion 28.

El empresario es un ser intermedio entre el sabio y
el obrero p.^o ocasionar la produccion de la misma ma-
nera que el corredor entre los comerciantes que poniendo-
los en contacto, da lugar a que se verifique el nego-
cio; su servicio no es absoluto, radical ni de origina-
lidad, sino subsidiario complementario para armo-
nizar.

El sabio si tiene capital puede ser empresario
sin embargo esto acontece varias ya hemos visto q.^o
el sabio es el que tiene menor participacion de la
riqueza. La intervencion del empresario es mis-
ta, esto es ni condiciones; no son mistas, ni la del
obrero, p.^o debe participar de las del uno y de las del
otro. Debe comprenderlas a él uno y de las del
otro. p.^o ~~comprender tambien~~ lo que el sabio inventa
para comprender tambien la cuenta del producto;
debe tener idea de la practica del invento p.^o ver

si debe tomar aquella empresa a su cargo, Véase el
Valle página 109.

El empresario paga todo lo que es indispensable para la producción, esto es, al sábio sus servicios al obrero su trabajo y compra las 1.^{as} materias, y después de satisfechos estos gastos lo sobrante es lo q.^e constituye su renta. Hay principios que determinan estas rentas y causas que le modifican. Muchas veces p.^a la producción aparece un escrito, individuo que se llama capitalista; y esto tiene lugar cuando el empresario le falta capital, desde luego comprendo que la intervención del capitalista en la producción es una desmembración p.^a la participación del empresario. Es evidente que cuando los 3 caracteres del sábio, empresario y obrero se encuentran reunidos en un individuo, tendría una mayor participación que cuando no reunidos mas que uno ó dos. Las circunstancias que modifican las rentas del empresario son: reales locales, ó absolutas ó relativas, ejemplo de las 1.^{as} un individuo desea una empresa y estando en ella aumentar la contribución de las 1.^{as} materias ejemplo de la 2.^a Un empresario de trabajo un tiempo

de epidemia, claro es que puede porque tiene el
trato cerrado, ejemplo de las 3.^{as} Un sabio inven-
ta una empresa, concibe y dice que p.^o poner ^{en} ~~que~~
práctica este invento, necesita de la potencia
de las aguas, pues lo pongo en la orilla del río
y en este estado, está por el cualquien causa mu-
do de madre. Las causas relativas tienen tie-
gan, siempre que se altera la ley de salarios
por cualquier motivo que sea. Alteran tam-
bien la materia las bajas de las p.^{as} materias y
la abundancia de haberes. Necesario es conceder
que la participación del empresario y la del
capitalista no guarda conexión alguna neci-
saria. El capitalista recibe el interés estipulado
por el capital. El empresario, ya hemos dicho q.
constituye la renta aquellas utilidades restantes
después de haber satisfecho todos los gastos de
producción

Lección 29.

Lo importante es que el sabio y el empresario
tengan parte en la riqueza mucho más se ha

hecho hoy la cuestion sobre la remuneracion del obrero, puesto
que involucra si la ley de subsistencia de una gran parte de
la humanidad que es la mas pobre; y que por lo tanto
necesita de mayor auxilio de mas amplio patrimonio;
matena es esta por todos tratada que se desenvuelve en el
terreno del periodismo. Ante todo vemos que es salario
es la remuneracion dada al obrero el tributo con que
se satisface la aplicacion de las fuerzas del obrero para
producir. Que este debe recibir una remuneracion por su
trabajo, es cosa por todos concedida y seria una inhu-
manidad el pretender lo contrario; mas en lo que
difieren las escuelas, tanto en la civilizadora antigua
como en la moderna, asi como en sus diversas epocas
es en la cantidad de esta remuneracion, el salario del o-
brero en la 1.^a era mucho mas exiguo por que el o-
brero no era considerado sino como una cosa, tambien
la sociedad abolia al individuo no era mas que
un elemento de produccion en este todos los derechos
estaban en la carta caminadora sobre la domina-
da, y asi como el animal que da vueltas a una
maquina, no se da mas que lo que indispensable-
mente p.^a su subsistencia asi en aquella sociedad

no se le daba del obrero mas que lo que necesitaba p.^a
vivir y así era medio de produccion de su señor, salvo
las excepciones que pudieran notarse, como el peculio de
los libertos entre los romanos. El hombre empezó á sentir
la recompensa de su trabajo cuando fue estimado como
ser individual. El obrero empezó adquirir una esperan-
za despues sus derechos y por último una propiedad;
empezó á adquirir una esperanza cuando observó que
su trabajo por su buen cumplimiento, se captaba el
afecto del Señor, y comenzó adquirir un derecho con-
tratando p.^a lo futuro, como en tiempo de las armadas;
derechos que se consolidan por las convenciones, por el
contrato; mas temiendo que los demás faltasen á sus
promesas se unieron á sus monarcas para que lo favo-
reciesen, siendo bien recibido por que los reyes descaban
poner un dique al poder feudal. Algunos como ve-
mos en las ciudades pasaron á la propiedad
de una manera imprecisa ó ex abrupta; en la legisla-
cion antigua solo se le daba al esclavo, lo necesario p.^a
vivir; posterior se le concedio al obrero la libertad
para trabajar, pero con arreglo á lo que el Señor disponga

esto es un adelanto.

Des adelante vino la legislación gremial en la que se estableció la ley del salario. Esta ley aunque era un adelanto, era también una traba por que señalaba la ley de la tasa que determinaba el maximum fijo, lo que era indudablemente una grande restricción; luego por otra ley se modificó la tasa, y se dijo debe darse al trabajador no solo lo necesario p.^a vivir, sino p.^a que pueda atender a sus necesidades y a las del ni también con arreglo a la posición, y esta es la base de la teoría del salario en la sociedad.

Resumiendo los varios principios pertenecientes a las épocas anteriores a la moderna, tenemos que la teoría menos conforme con la razón es que el trabajador solo reciba lo necesario p.^a vivir. La 2.^a encontramos que el trabajador tenía derecho p.^a trabajar pues con la restricción de su sueldo. La tercera decía desde lo necesario p.^a vivir, armonizando el valor del trabajo con el del pan, por lo tanto si este sube a quel también. Este tiene un gran inconveniente, y

no todos los pueblos se alimentan con pan y que este puede hacerse de diferentes materias, por lo tanto no puede ser universal esa armonia. Entonces quedo al arbitrio del gobierno fijar la ley del salario y entonces seria local y uno universal; despues se dijo que el gobierno señalara el maximum, por este tiene el inconveniente de que el beneficio sea el mismo p.^a los obreros de mayor produccion. Despues vino la última base de la teoria actual, hemos pues llegado a la época moderna, mas respecto a la posesion social es donde ha entrado el abuso. Se ha dicho que el trabajador, al presente en sociedad con arreglo a su posición, pero su familia debe tener lo mismo; es indudable que si hace el salario debe ser suficiente para ello, mas el obrero puede imposibilitarse bien por enfermedad o por otra causa, esta última cuestion la resuelve la E. diciendo que dentro de la ley del trabajo está la del hombre. Hay pues unas circunstancias generales y otras especiales que modifican la ley al trabajo; las 1.^{as} son de trabajadores o de trabajo, el establecimiento de una nueva industria mas amplia. Las 2.^{as} modifican el salario en cada

localidad. En la industria en pequeño encuentra el jornalero mayor participacion de la riqueza. La localidad, lo agradable o desagradable del trabajo, entendiéndose por esto el mayor o menor vilipendio que puede caer sobre el trabajador. E. Tambien contribuyen a la alteracion del trabajo las épocas que llaman de paradas. Suelen los obreros formar las llamadas coaliciones, p.^o coguse al trabajo sino se le mejora el salario y son muy perjudiciales por que interrumpen la actividad de los pueblos y si continuaran obligan a emigrar o a negarse los capitalistas y tampoco favorece la subida del salario por que el obrero necesita el p. diario, mas tras que el capitalista pudo vivir mucho tiempo a expensas del capital. De aqui se deduce la sig.^{ta} cuestion que debe la sociedad patrocinar las diciendo que las que se le dan no alcanzan p.^o las primas atenciones, cuestion es esta que no debemos hacer mas que indicar, diciendo solamente que ocupa el estudio de los economistas.

Lecion 30.

La tierra tiene tambien sus rentas, y exige tambien su remuneracion, porque proporciona a el hombre casi todo lo que le es necesario. Si lo util estado lo que proporciona (lo necesario digo) ventaja al hombre, y a todo lo util, tiene valor la tierra, lo tiene pues lo que es util, ahora bien, todo lo que envuelve en si la idea de valor lleva la de retribucion, luego la tierra debe tener sus rentas.

Renta territorial es el excedente de producto agricola sobre los gastos de produccion. En cuanto al valor de la tierra hay diversas opiniones. Imposible es no comprender que la tierra es una maquina dotada por Dios de una fuente generatrix por la cual produce. Una de las opiniones de los economistas, que la tierra produce como un capital preconstituido en que no entra ni otra manifestacion del capital ni el trabajo. Esta teoria no puede ser aceptada por que si bien es verdad que produce espontaneamente, tambien es cierto que serian esteriles los productos, si el hombre no empleara su trabajo, pues ya hemos dicho que alargar el brazo para coger el fruto es trabajo y si este no tiraria de nada, servirian

aquellas, y por eso la opinion de algunos economistas
en que la tierra necesita del trabajo, con ^{así}
vez de la fuerza productiva dada por Dios a la tierra
y estos mismos dicen el campo enal produce como uno
el labrado conarado como los, el que lo es conarado
como otras &c. y de aqui sienten el trabajo como la
ley de la renta de la tierra. Esto aunque no se niegue no
se puede conceder mas que hasta cierto punto. Los cam-
pos tienen su limite en la produccion; así el que produce
como lo aunque se trabaja mucho nunca podría pro-
ducir mas que como lo. Luego el trabajo no es la ley
de la renta de la tierra. Otros economistas dicen que
si ni la renta de la tierra por si es fuente de reeditua-
cion en el trabajo, por si tampoco es necesario deducir
por el capital es la única base fundamental de la
tierra. Estos son los que mas se acercan a la verdad, pero
pretendiendo que el capital sea la base fundamental
de la base de la tierra. lo hacen considerando los terre-
nos nullius, sin considerar el capital tierra ni a
preciar el trabajo. La verdadera escuela debe a-
ceptar ya la tierra produce por la fuerza, por el capital
y el trabajo, consiguiéndose con estos tres elementos la

mayor reedificacion.

Malthus dice, no es la tierra, una máquina sino el conjunto de muchas máquinas susceptibles de continuar mejoras, por medio del capital, mas de muy diversa calidad. Puede considerarse que en todo pais de grande estension, hay máquinas de varios grados para producir trigo y matinas, 1.^o en cada gradacion se incluyen no solo las varias calidades de tierras estables de que tiene una parte considerable, sino tambien las máquinas inferiores que se emplean p.^a hacer producir mas y mas a la tierra fútil.

David Ricardo dice, en 1.^a 2.^a y 3.^a calidad que se fueran cultivando por la humanidad sucesivamente en orden a sus necesidades; ahora bien como notada la tierra es igual, unas requieren mas capital y trabajo y otras menos, por ejemplo, el trigo varia su produccion segun su posicion de la tierra, pero como en el mercado no se distingue el trigo por esta razon debe haber un precio comun que alcance a cubrir los gastos en circunstancias menos favorable, de modo que el precio del trigo regulador, debe ser el del mas

caro esto es debe de determinarse por sus gastos de produccion lo cual es una ventaja para los dueños de tierras de mejor calidad así pues, debemos de establecer por principio que la renta de la tierra esta en armonia con los gastos de produccion y estos son mayores en los terrenos de 3.^a clase. Pero es necesario tener en esto otras consideraciones como la transmutacion de la que se presta al cultivo, el distinto grado de fertilidad, el precio de los granos &c. y su renta se regula por la proporcion de la oferta y la demanda.

Sección 38.

Renta o interés de capital es todo producto. Sobre este punto ha habido distintas opiniones en las diversas civilizaciones. En la antigua lo sentaba en los libros de los filosofos. El dinero no produce dinero. En la moderna interpretandose á ella misma se entiende lo mismo. Esta es una cuestion local economica y moral, y por lo tanto es apreciada por la economia y por la moral. Habiendo tres distintas manifestaciones del interés del capital, mas que es intimo algunos no encuentran diferencia entre el interés y

la usura, y otros que son los que mejor la interpretan la encuentran muy notable, para negar esto es necesario concuerde de buen sentido y del conocimiento de esta materia.

Usura es la ilegítima redituación de capital si interés lo contraria, luego para conceder que entre ellos no hay diferencia, es necesario conceder que no la haya tampoco entre la legitimidad y la ilegítimidad lo que es opuesto a la razón y al sentido común. En la legislación antigua como se establecía el principio ya dicho, dirias, que no había interés; mas como la legislación no va sino aunada a la filosofía cuando se hubieron separado, o cuando en las ideas de los individuos que legislaban entraba el interés lo establecían; pero esta redituación era legal no económica. En Grecia usaron una especie de banco quilibrafico, por el que se prestaba dinero por los sacerdotes; en Roma se estableció el 12 por % y segun las ideas de los legisladores así se establecía o no el interés. Llegó la nueva civilización y se establece el siguiente principio, si dar mucho sin aguardar redituación; en aquel tiempo en q.^e zelosos cristianos se entregaban al martirio por no adjuvar su religion no podia menos que aceptarse este principio, esto es como corroboracion de lo que se decía en lo antiguo; pero la moral dudaba los principios, y dice

hay interés cuando tenga lugar la secación del lucro, ha
lla riesgo en la cobranza, o cuando se dedique el capital
a una empresa peligrosa; esto es racional y moral y tiene
de sí la ley de que los valores se compran con valores y
tiene por lo tanto que ser aceptable y acepta p.^o la E.

A si se sanciona la producción del capital y se
contradice el principio de la antigua civilización.

A la redituación del capital se le ha fijado en
una época su maximum, en otra su minimum, y en otra
ha habido libertad. Estas opiniones tienen su funda-
mento, pero en cual debe ser aceptada? Se ha dicho que
no se puede llevar mas que el 12 por %. Esto es justo ó
no? Vnos dicen que si y otros lo contrario. Los 1.^{os} se fun-
dan en que de este modo se pone límite a la redituación
del capital impidiendo la usura; los 2.^{os} dicen y con mu-
cha razon que hay multitud de circunstancias que
alteran el interés, por que el capital unas veces vale mas
y otras menos. Esta 2.^a manifestación se ha desechado
lo mismo que la que establecen el minimum, por que esto
seria la usura puesto que el maximum es indefinido. La
mas aceptable es la que fija el 6 por %, siendo tambien
aceptada por la legislación comercial? Hoy causas
generales y particulares que influyen en este interés.
En los países de progresión ascendentes en que, toda

clase de empresas por la actividad del hombre hay ganancias considerables. En los países de progresion descendente en que hay grandes capitales acumulados anteriormente y en donde ya se ha agotado digamoslo así el ingenio, cual hombre p.^a emplear capitales sucede lo contrario.

Dos causas opuestas influyen notablemente en la baja del interés de los capitales. 1.^a el género de riqueza, la perfeccion á que ha llegado las fuentes de ella producen la estension de los capitales que obran con relacion al empleo que de ellos puede hacerse y producen un módico interés ya con ninguno. 2.^a el estado de inercia de los pueblos sea por cualquier causa no por falta de capacidad p.^a producir, sino por falta citacion p.^a quitar los obstaculos y del interés individual que no se empleen los capitales convenientemente. Atendidas las circunstancias que influyen en el interés vemos que en esto va envuelto una parte correspondiente al precio de seguro por la exposicion del capital y la utilidad por la ganancia. El interés de los capitales tienden á equilibrarse, y esto se vé en los mercaderes por ejemplo, con los cambios de plaza á plaza. esta es otra consecuencia de que los valores se compran con

valores. La situación y circunstancias del mercado influye en este interés. No hay necesidad de decir que el interés creado indica escasez de capital, porque como este es como una mercancía y estos aumentan de valor cuando son escasos, y el interés, la representación del valor del capital. Así como el legislador no puede apreciar las contribuciones, porque no sabe la riqueza de cada individuo, así tampoco puede despreciar de un modo fijo el interés puesto que el valor de las cosas varía por multitud de circunstancias que modifican el interés y dejándose la solución a la moral y a la piedad aparecen los bancos cojos de ahorrados, montes-píos, &c. y modifican el interés vitando que el usurero se aproveche de su oficio.

Lecion 32.

Hay diversas opiniones sobre lo que sea consumo, segun unos estados destruccion de valores, segun otros la modificacion de valores. Otros la vanacion de formas modifica los valores, así es que puede decirse que no hay mas que las 2^{as}.? Cual de las dos es la verdadera? No es que no puede ser la 1^a por que como hemos dicho el hombre no puede conseguir la destruccion

Total de las cosas de la materia; así pues la verdadera disposición es la 2.^a

Los consumos admiten división, se dividen en reproductivos e improductivos, permanentes y transitorios, lentos y rápidos públicos y privados.

La 1.^a división es mas bien de escuela que cardinal por que reproductivo no es mas que la misma reproducción por ejemplo, mas casa, el improductivo que es el que no ocasiona productos, esto es aquel por el cual nada se produce sino que solo sirve p.^a la satisfacción de las necesidades, por ejemplo, el pan no es una producción, y este es el verdadero consumo de economía. 2.^a división permanente, es el que se realiza en cada momento transitorio, el que depende de ciertas circunstancias. Esta división es importante por que de toda ella depende la ley de subsistencia y de abastecimiento y esta es una de las grandes ventajas de la E. he probado á los gobiernos para que estos puedan prever las circunstancias, que puedan affligirlos; el transitorio es tambien importante por que depende de circunstancias para los pueblos y de él depende la ley de fajas y mercados, haciendo se ver á los pueblos, en que circunstancias se conviene esta clase de consumo; 3.^a división lentos y rápidos

Estos mas bien que economistas son juridicos y para
comprenderlos debe tenerse presente lo que se entiende por
cosa fingible, y no fingible, o que se consume por el 1.^o
uso; 2.^o division publicos y privados 1.^o el que se verifica
por los gobiernos p.^a atender de las necesidades socia-
les 2.^o el que hace el individuo para la atencion
de las necesidades y de su familia, y por lo tanto de-
be procurarla el jefe de esta. Los 1.^{os} son muy im-
portantes por que ellos depende entre otras la ley
de presupuestos, que mal pueden hacerse sin una
nota digamoslo asi de los consumos. Estos pu-
blicos los motivan en cierto modo los privados,
por efecto las cosas de beneficencia que no es mas
que la representacion individual anterior p.^a ga-
rantir en cierto modo los consumos individuales
del menesteroso.

Hay otra clase de consumos casuales y
premeditados. Estos son de alta importancia ju-
ridica a los 1.^{os} pertenecen por ejemplo los consumos
que se hacen en los naufragios, cuando se arrojá
a el mar la carga del buque. 3.^o evitarlos y son p.^r
lo tanto los que hace un individuo por un evento.
Los 2.^{os} cuando son objetos de sancion juridica p.^r

mas que esto pueda explicarse tambien por los casual-
les, por ejemplo en fuego en el ray que destruir tam-
bien las casas inmediatas, p.^a evitar peligros mayores.

Es necesario que los consumos esten armonizados con
las producciones, pues de lo contrario tiene otro pueblo
que prestarle vida; de cualquier modo que sea, y esto
es lo que deben procurar los gobiernos dictando en
ciertos casos leyes p.^a consumir, y en otras p.^a producir
y esto se funda la teoria de los libres cambistas, y
los proteccionistas favoreciendo una lo contrario á
la otra, se pregunta si conviene que la sociedad con-
suma todo lo que produce, ó conviene que el hombre
no tenga capital sobrante, sino que lo aplique todo
a la reproduccion? (Valle). Solo diremos aqui que
ambos extremos deben procurar la completa armonia
entre ambos.

Fin de los apuntes sacados sobre la teoria econo-
mica.



Práctica Económica.

Hemos examinado la teoría y hemos visto que es tanto mas importante, cuanto que sin ella no puede conocerse la ciencia, ni tampoco la industria y hasta la mas simple operacion sin reglas á que poder atenderse, y es mas hasta la mas simple idea del trabajo necesita una simple subordinacion á principios para que su resultado sea productivo y no estéril; pero la teoría por sí sola no basta, así que no puede decirse teoría la que no tenga una aplicacion real; aquella es el establecimiento de principios absolutos, esta dá aplicacion de estos principios, así es que íntimamente relacionados, y por lo tanto la teoría debe ser una verdad que comprende cuanto se pone en práctica, esta que procura obviar los obstáculos de la teoría que es tanto mas importante; así es que existe una relacion entre estas dos verdades que realmente no son mas que una verdad, pues que todas las demas no son mas que determinaciones de la verdad, por que contribuyen al mismo fin.

Los gobiernos han concedido su consideracion
a una verdad economica, aun facilitando mas
y mas el estudio de la economia; y a la otra por
que facilitando mas su estudio se hace mas lata y
exacta aplicacion de sus multiples principios, y esta
influencia es necesaria, por que al concederlos favore-
ce los intereses de los pueblos, que son sus medios de
subsistencia. Esta influencia se divide en directa o
indirecta, y la 1.^a cuando el gobierno, es el centro
directivo del movimiento economico, y la 2.^a quan-
do el se limita a favorecerlo. Este es mas que guber-
namental que la 3.^a por que en esta puede el espirito
de parcialidad por una opinion determinada, a-
caso no la mas favorable, por esto a la 2.^a se ha
llamado politica economica.

Apuntes de Economía Política y Estadística.

Por el Ilmo. Sr. D. D. José Dur de Fajada.

1.^a Explicación.

En la E. P. como en todas las demás ciencias, hay que analizar y conocer su etimología para comprender su desarrollo.

La frase E. P. viene del griego () que significa literalmente (ciencia ley ciudadano) pero esta mejor tomarlos en sentido metafórico y así tendríamos que E. P. es lo mismo que la ley de la hacienda y del cuidado.

El mas antiguo tratado de esta ciencia es el que se ha escrito en la Grecia por Xenofonte y le llamo *Oeconomico*. Aristoteles escribió otro que llamo *Crematística*. Así como la E. P. tiene su etimología así la estadística ciencia intimamente unida á ella, tambien la tiene del latín *Statum* estado ó metafóricamente *Sobrimo* la ciudad, por que contribuyen al mismo fin.

pero dejando esto p.^o lugar mas conveniente vemos
como han definido los Economistas la ciencia econo-
mica.

En lo antiguo la economia politica, no fue
conocida, pues los antiguos imperios consideraban
como viles, las artes liberales y serviles.

Desde el principio de su conocimiento has-
ta hoy, se han dado infinitas definiciones, unos
dicen que es la actividad moral otras las llaman
Filosofia del trabajo. Bastia dice y es la opinion
mas general que es la ciencia del interes; otros han
dividido la ciencia economica en tres grupos. Los
del 1.^o que dicen es la ciencia del gobierno. Los 2.^{os}
la consideran como el fundamento de la riqueza
y los 3.^{os} El trabajo esta division la ha hecho Bau-
villa. Al 1.^o grupo pertenecen Adam Smith que
dice que la E.P. es una rama de la ley que sirve a
el hombre del estado. Curcio dice que la E.P. se
propone proporcionar al pueblo su buen estar y ven-
tas estado. Mathus dice que la humanidad pre-
senta el conjunto de las leyes economicas.

Juan P.^{to} Say dice que la E. da leyes para la

produccion de la riqueza. Flores Estrada dice q.
la E. P. es la ciencia que investiga las leyes por
las que se regulan la produccion y distribucion de
la riqueza. Patmian dice que es la ciencia de las
leyes del trabajo y que marca tambien las reglas
para la produccion y distribucion de la riqueza.

Molinar la define diciendo que es la anatomia
y fisiologia social. Smit dice tambien que es la
ciencia que proporciona al pueblo riqueza abundan-
te y al gobierno tambien para soportar las cargas
publicas y dice tambien que encierra reglas con ar-
reglo a las cuales el gobierno se guia para la pro-
duccion y consumo de la riqueza.

Flores Estrada añade que da esas mismas
reglas p.^a la circulacion. Coquellin dice que las le-
yes de la E. se hallan en el mundo industrial.

Eyannur dice que es la ciencia de las leyes natura-
les del trabajo, y de donde se consume la riqueza
publica. Figueroa dice que es la ciencia de las
leyes que preciden las reglas de la humanidad, p.^a
adquirir con el menor trabajo posible el aumento de
la riqueza. Carreras y Gonzalez dice que es la

ciencia que estimula o da las leyes naturales que rigen, las de la actividad para ganar al hombre a su perfeccionamiento. Nuestro Ilustre profesor Fejada la define, la ciencia de las leyes naturales que estimulada por el interés personal guía al hombre a su perfeccionamiento.

El verdadero objeto de la E. P., según lo anteriormente establecido es la riqueza el trabajo, como también sus fines, el bienestar de los pueblos y gobiernos.

En su fin es individualista porque toca al individuo; es religiosa, porque de la religión viene el trabajo; y cristiana porque la religión santificó este trabajo, antes servil. Del perfeccionamiento del hombre crece el fin de la E. P. le presenta una ideal político, que es según Carreras y Fontañer la ley de la E. P. Diferentes cristianos han habido sobre si la E. P. ha de llamarse ciencia o arte; pero todos los espectadores. al tratar de la ciencia E. P. nunca le han nombrado arte, según lo que el Señor Díaz de Fejada dice que debiera llamarse

ciencia y no arte, y que en todo caso la ciencia comprende mas estension que el arte, y por consiguiente este queda reducido a aquella, luego es ciencia, puesto que lo mas comprende a lo menos; en una palabra la E. P. es capaz de satisfacer las necesidades del hombre y del estado.

Explicacion 3^a

Uno de los medios de que se vale la E. P. para realizar sus principios es el cambio que segun la opinion de algunos espositores es un gran principio economico; otro medio es la moneda gran agente y el principal de todas p.^a el cambio.

El principio de asociacion, el credito &c. segun otros.

Segun algunos espositores la ciencia economica es puramente especulativa y teorica no aplicada a la practica; a lo cual contesta el Sr. Fijada que es aplicable, puesto que sus verdades pueden publicarse. La E. P. condena la esclavitud.

El trabajo es poco productivo en la esclavitud

El es muy perjudicial a la E. La E. P.

se relaciona con otras muchas ciencias. La ética es la que le presta mas materia, y es tambien la que se relaciona mas con ella, las dos tienden a un mismo fin.

La moral, el derecho, y la economía, dimanan de la Ética y estan intimamente unidas entre si. Las 3 estudian entre si la actividad libre del hombre; pero apesar de esta union los expositores las diferencias que entre ellas existen. La moral tiene por objeto la actividad libre del hombre en sus determinaciones interiores y la E. marca los medios para alcanzar el bien estar (o riqueza) sin el cual es inutil la moral y el derecho.

En el fin tambien se diferencian estas ciencias. La moral penetra en lo intimo, es decir en la conciencia; el derecho sime el bien social; la E. trata tambien de realizar el bien social, para por medio del trabajo origen de la riqueza y fuente de moralidad y derecho; tambien en que la moral tiene un objeto absoluto, la E. relativa y el derecho tambien relativo, la E. busca la perfeccion

cion por su interés, predica la fraternidad, se une una
moral de la cual es su principal fuente y no puede
estar en completa concivencia con el derecho.

Colmeiro dice que la E.P. es la ciencia de
los deberes del Gobierno p.^o el bien estar de los pueblos res-
pecto de la adm^on de su fortuna, sobre esta definicion
dice nuestro digno catedratico que no esta conforme p.^o
podria formarse la ciencia administrativa finan-
ciera que ciudade de los intereses g^oales de su
(desarrollo) desenvoltas hasta que se le entregue a los
acreedores del Gobierno. Otros la relacionan con la
nacienda publica en efecto tiene dicha relacion.
Otros con la politica y dicen,

Apuntes.

Economía Política

Sec. 11.º La libertad del trabajo es el derecho de hacer uso de la actividad individual para la producción de la riqueza. =

Su fundamento es el derecho natural, la moral y la Economía Política, porque cada uno es dueño de ejercitarse a la inclinación que tenga y como es libre el hombre mas productivo a causa de que trabaja por su cuenta.

Las consecuencias morales son: el ser un elemento de orden que cada uno puede dedicarse a lo que quiera.

Las Económicas es hacer mayor la producción

Sec 16. Valor es la relación que se establece entre dos productos.

Precio es la relación que se establece entre

un producto por dinero.

No se admite el valor en uso y en cambio porque el valor en uso se llama utilidad y el cambio es el precio.

Cuando se cambian una fanega de trigo por dos de cebada, esto es lo que se llama valor y lo que vale el precio.

Cambian por ejemplo a causa de escasez y una de trigo vale tres de cebada el valor es el mismo el precio ha variado =

El valor es nocion relativa.

Precio natural o necesario es el que tiene los objetos con relacion a los gastos de produccion =

Precio corriente es el que está sujeto a las oscilaciones del mercado. =

Lee 18. = Retribucion se llama genericamente a los gastos de produccion mas la parte proporcio-

Leccion 26.

Del precio del salario. = Ley de la oferta y la demanda. = Teoria de Malthus sobre la poblacion, su refutacion. = La humanidad tiende a nivelar su fuerza productiva con su virtud procreadora. = Obstaculos preventivos y represivos. = De que provienen =

Leccion 27.

De la moneda. = Efectos que producen los cambios = Condiciones que deben reunir las mercancías que se destinan a servir de moneda = Pueden emplearse al mismo tiempo el oro y la plata como moneda = Cual de las dos debe adoptarse como base del sistema monetario = Moneda de vellón =

= A quin corresponde la fabricacion de la
moneda = La moneda no es un signo re-
presentativo del valor = Pueden los Go-
biernos variar el valor de la moneda =
Recursos de que puede valerse los particu-
lares contra estas variaciones del valor =
Quien debe sufrir el desgaste de la moneda =
Lecion 28.

Del crédito en general. = Crédito público
y privado = Mercantil, Pignoraticio e
Hipotecario = Instrumentos de crédito =
Recibo, vale o pagaré a la orden, vales
al portador, billete de banco = Ventajas
del billete de banco sobre los demás ins-
trumentos de crédito. = El billete de
banco no es papel moneda, ni puede
reemplazar a ésta en los cambios =

Importancia del crédito =

Sección 29.

De los Bancos = Origen de esta palabra. = Funciones primitivas de los bancos = Operaciones que verifican estos establecimientos. = Depósitos, cuentas corrientes. = Créditos al descubierto. Prestamos a interés. = Descuento, emisión de billetes, límites de la emisión = Superioridad de los bancos públicos sobre los particulares. = Obstáculos que se han opuesto al desarrollo de los bancos públicos. = Es conveniente la libertad absoluta de los bancos, o deben constituir un monopolio a favor del Estado. = Bancos Agrícolas = Sus ventajas e inconvenientes

conque tienen que luchar para su
desarrollo =

Seccion 30.

De la libertad de los cambios. Exa-
men critico del sistema proteccionista

Seccion 31.

Teoria del Consumo. = Significacion
de esta palabra. = Consumo publico y
privado = Productivo e improductivo. =
gratis o absolutamente improductivo =
Interés del productor y del consumidor.
Cual está mas conforme con los inte-
reses de la sociedad =

Seccion 32.

Efectos generales de consumo. = Del

consumo privado. = Influencias que en él ejercen la prodigalidad y la avaricia.
El hijo. = Es conveniente o perjudicial para la industria. = Ahorro =

Lección 33.

Instituciones que favorecen el ahorro =
Cajas de ahorro. Sociedades de seguros sobre la vida. Idem de socorros mutuos. Cajas de retiro. =

Lección 34.

Del consumo público. = Noción del Estado = Influencias que los diferentes sistemas políticos ejercen en la cantidad de los consumos públicos. = División del consumo público en productivo e improductivo. Cuales son los medios

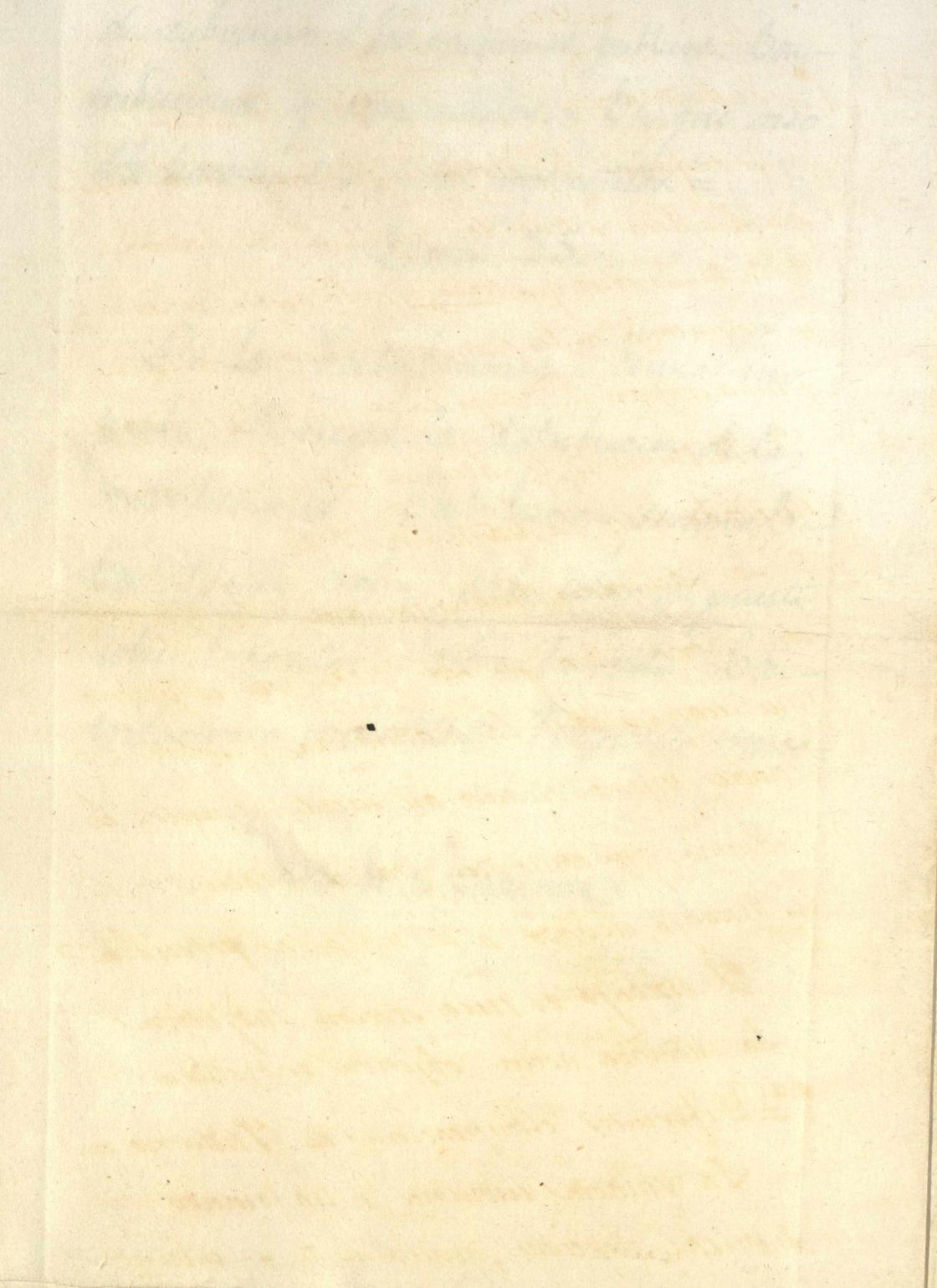
de subvenciones a los consumos publicos. Con-
tribuciones y empreritos. = En que caso
debe hacerse uso de los empreritos. =

Seccion 35.

De las Contribuciones. = Suma im-
posible. = Base de la distribucion de las
contribuciones. = Contribucion personal =
Contribucion real. = Debe estar impuesta
sobre el capital o sobre la renta. = Con-
tribuciones indirectas. Impuesto unico =

Fin de la Economia





nal de beneficio =

Beneficio se llama el excedente líquido después de satisfechos los gastos de producción =

Retribucion natural del trabajo. =

Gasto de Produccion = Gastos de manutencion + gastos de renovacion + Beneficio
- El premio del seguro - la prima del seguro =

Barrao es el documento que se le da al comerciante que deposita sus generos en los
do K y es transferible.

Crédito es la confianza en el reembolso de una cantidad anticipada =

Lección 14^a =

1.ª Industria =

Se confunde la palabra industria con la de trabajo que se aplica a todas las ocupaciones del hombre.

Ya hemos visto que trabajo es la acción reflexiva y voluntaria de las facultades físicas, intelectuales y morales para la satisfacción de nuevas necesidades.

y Industria es la acción de este mismo trabajo ejercitada sobre la naturaleza.

Las facultades humanas por sí solas no producen nada, para que sea productiva es preciso que recaigan sobre la naturaleza o sobre el hombre mismo, cuando en su caso tenemos la industria, que como dice Carlos Groden = es el trabajo llevado a su máxima potencia.

El trabajo es una acción subjetiva.

La industria acción objetiva, subjetiva.

2.ª Diferentes clasificaciones de Industria =

La palabra industria se ha tomado en diferentes acepciones, generalmente se entiende

Diminuir desde la industria = cosas que recaen sobre las cosas,
 trazar sobre las personas = Respeto a los primeros fundamentos

quanto se refiere a
 Respeto a las personas, el accionar de la industria,
 Gobierno

La industria manufacturera excluyendo
la agropecuaria y la comercial que no son
más que manifestaciones de una misma in-
dustria y también distingue algunos la indu-
stria y dice que es el trabajo puramente meca-
nico, pero también entran en ella trabajos in-
tellectuales.

A otros tenemos que extender la pala-
bra industria a todos los actos del hombre
en que una movida por el interés personal.

J. B. Say - dice que la Industria es una
y que pueden ser infinitas según que
se atiende al fin o a los medios.

Si atendemos al fin no hay más que
una, porque siempre que se propone dar
utilidad al hombre; Si se atiende a los
procedimientos son infinitos.

Divide este la Industria en Manu-
facturera, Mercantil y Agrícola

Por nosotros no podemos admitir esta
clasificación porque comprende en la indus-
tria agrícola actos que no le pertenecen,
tales como la explotación de minas,
la caza y la pesca, y por eso debemos
admitir la Extractiva.

En la industria tenemos que considerar
el punto objetivo o sea el punto donde
recae el trabajo, y el punto subjetivo o sea
las facultades del hombre.

Convencidos los 3 elementos, aquites,
naturales, trabajo y capital formamos la
industria pero una combinación puede
verificarse de diferentes modos y es
aquí la división de las industrias =

Detu-Fraay, divide la industria
en Manufacturera y Comercial y
dice que la industria agrícola no es
mas que una parte de la manufacturera
considerando al campo como un

un gran taller donde se fabrican los productos.

En la industria comercial incluye la de Transportes =

Nosotros no podemos aceptar estas divisiones y solamente decimos que las industrias son las siguientes =

Extractiva, Agrícola, Transportes,
Manufacturera y Mercantil =

Extractiva es la que se ocupa en recoger los bienes que nos presenta la naturaleza sin mas trabajo que el de recogerlos.

Agrícola la que se ocupa en cultivar la tierra y comprende la agricultura.

Transportes la que tiene por objeto trasladar de un lugar a otro los productos.

Manufacturera tiene por objeto transformar los productos para dárles utilidad a lo que no tienen.

Mercantil cuyo objeto es servir de intermediaria entre el productor y el consumidor =

Historia de la Economía Política

En Esparta no se conocía la Economía Política como ciencia sino como leyes económicas =

Existía el trabajo y la industria.

Licurgo dividió el territorio en 9000 partes y 30000, las repartió, quiso con esto realizar la igualdad de fortunas por ser socialista =

Les estaba prohibido dotar a las hijas.

Los hijos eran del Estado.

La base de esta sociedad era el socialismo y la esclavitud.

Y como la ciencia económica es sumamente individualista de aquí que no pudiera desarrollarse

Platon en su república establece la división del trabajo. Habrá necesidad de personas que lleven los géneros a donde se necesitan.

Es también comunista, y dice que todo debe ser común hasta las mujeres.

Xenofonte habla de los capitales productivos e improductivos

Aristoteles dice que la servidumbre es de derecho natural y así que unos hombres nacen para mandar y otros p.^o obedecer.

Habla también del valor en uso y del valor en cambio.

Habla de la moneda y dice que no satisfacía inmediatamente ninguna de nuestras necesidades.

Los acaparadores ya se conocían también en esta época.

La historia de Roma se divide:

- 1.º Principio de Roma hasta las ^{Monarquías} ~~gubernos~~ ~~Revoluciones~~
- 2.º Desde estas ~~ha~~ la monarquía hasta la república
- 3.º y desde esta hasta el imperio =

1.ª Época = Toda la pasaron dedicados a la guerra abandonando todas las industrias, excepto la agricultura.

Empléadas las artes, solo tenían una moneda grosera de cobre.

No se conocían las industrias manufactureras.

No se notaba ningún conocimiento en la navegación.

Cuando tenían algunas guerras la primera condición era que no tuvieran naves =

Tenían horror a la navegación, con la servidumbre, sin el comercio, y otras mil causas era imposible las industrias.

Profesaban las mismas ideas de los Espartanos.

Cartago estaba algo más adelantada en el comercio.

Era sumamente industrial y comercial impropio de su tiempo.

En la guerra de cartago con Roma, se perdió Cartago fué vencida, y se apoderaron de todos los barcos y le prendieron fuego.

Concluida la republica pasó a imperio =

Augusto hace formar el censo y el catastro p.^a saber los habitantes y la riqueza =

Tambien realizó impuestos con mas justas bases. Epistia las Aduanas, pero no como hoy.

Neron quiso quitarlas pero el Senado se opuso.

Dioclesiano lo dividió en cuatro prefecturas, fué la mas brillante época =

Aumentando la poblacion y habiendo que cubrir mas necesidades y no habiendo mas que la agricultura y los siervos que trabajaban en ella, fué preciso que las clases menos acomodadas se dedicaran a las industrias.

Los hombres libres no podian tener competencia con los esclavos.

Poco tiempo duró este estado

Los perfumistas, gladiadores, cocineros y otros, fueron muy estimados y esto era por la relajacion de costumbres.

Se levantó una cruzada contra el matrimonio y
muchos Emperadores que premiaron a los casados y a los
que tuvieran hijos.

A consecuencia de la competencia de los libres
con los esclavos se arruinaron.

No había beneficencia, ni hospitales ni asilos.
Veni a desaparecer a través la industria
Ningún pueblo antiguo ni moderno puede compe-
tir con Roma en cuanto a los caminos y vías de
comunicación, y esto se hacía más bien por el ejército
que por el comercio.

A los emperadores que hacían más caminos eran
victoriados y llenos de coronas.

Los trabajos para que no se desarrolle la Economía
eran.

1º Apresio a la Agricultura

2º Despresio a las Manufacturas e Industria

3º " al comercio

4º " al principio del trabajo.

5º Querer enriquecerse a costa de la guerra.

6º Sistema rentístico, o sea el botín y el pillaje

7º Principio de guerra.

Apareció el Cristianismo predicó una doctrina
contraria a todas ellas.

2)
Que todos eran hermanos, era opuesta á sus creencias
pues ellos fijaban su sociedad en la desigualdad.

Presentó una gran resistencia estas doctrinas.

Chateaubriand, dice que en el pueblo Romano estaban
tan arraigados los vicios y las crueldades que era
imposible que estos hombres tomaran esta doctrina
Fue casi providencial la venida de los bárbaros
para que el Cristianismo pudiera consolidarse, y
Constantino la abrazó como religion del Estado.

Diminon los godos eran puramente individualista
y muy religioso.

Con el cristianismo vino á desaparecer todas las ins-
tituciones antiguas

Las tierras las repartieron entre sus jefes guerreros
y de aqui, nació el feudalismo, y trajo resultados muy
distintos á los que se habian propuesto los godos.

Los señores feudales administraban la justicia

Carlo magno, quitó los señores feudales y les dio
todas las atribuciones al Rey.

A su muerte volvieron los feudales.

Hasta los feudales declararon muchas veces la guerra
y ajustaron tratados de paz.

a esta debían cargar todas ellas.

Sistema Industrial.

Este sistema fundado por Adam Smith, descansa en creer que el trabajo es la única fuente de riqueza. Este celebre economista hubiera tratado la verdadera base de la E. P. sino hubiera hecho distinción entre el trabajo de las personas, admitiendo únicamente el de las cosas. Excluye de la riqueza a todo aquello que se verifica por medio de la inteligencia: Así dice las lecciones del Profesor, los consejos del sabio las obras poéticas &c. no son riqueza, porque no puede considerarse como tal, lo que no se vende, lo que no puede acumularse, lo que ~~no~~ no bien verificado el trabajo desaparece el producto...

Ambos sistemas son exagerados y J. B. Say fue el que los armonizó. Este creyó que no eran la única fuente de riqueza, ni el dinero ni la naturaleza, ni el trabajo, sino que las tres cosas contribuyen a la producción. J. B. Say al hablar sobre la repartición de la riqueza cae el mismo error que su maestro Adam Smith, pues aunque trata de probar que el trabajo recae también sobre las per-

3
sonar, lo hace con tantas restricciones que verdaderamente viene a afirmar lo mismo que trataba de negar. J. B. Say dice los tres elementos productivos son. capital trabajo y agentes naturales; si combinan estos con la acción del hombre que es descubrir y estudiar los secretos de la ciencia, lo cual lo hace el sabio; reunir todo lo necesario p.^a verificar la producción lo hace el contratista; y llevar a cabo por medio de los instrumentos la producción que lo hace el obrero

Carlos Dinnayer fundó un sistema en completa oposición a los anteriores, afirmando que las lecciones del profesor, los consejos &c. entran complet.^{te} bajo el dominio de la E. P. y dice para probarlo, las lecciones del profesor no desaparecen en el momento mismo de ser pronunciadas, sino que se gravan en la inteligencia de sus discípulos; las lecciones del profesor se venden puesto que cobran el producto de su trabajo y los conocimientos en g^{ral} se acumulan puesto que el hombre erudito y el sabio no son mas respecto a su inteligencia que conocimientos acumulados. El profesor no puede

vender su propio conocimiento, así como el carpintero no puede vender su fuerza muscular, ni la mayor ó menor aptitud que tenga para aquello que se dedica, pero puede vender el producto. Así el profesor no vende materialmente su ciencia, pero puede vender el producto de sus esfuerzos intelectuales de sus estudios inculcando en el alumno ó sus discípulos los resultados del conocimiento, así como el carpintero puede vender, por ejemplo, una mesa que es también el resultado de su trabajo.

De estos dos extremos, indudablemente exagerados, nace la escuela media que dice: sin duda la inteligencia tiene una gran relación con la industria, puesto que el pueblo que más se entrega al estudio es el más civilizado, el que tiene las artes, y da industrias más adelantadas, pero de ninguna manera puede considerarse los estudios intelectuales como la industria, porque tiene un fin más elevado, ellos se valen del espíritu mientras la industria busca el trabajo únicamente materiales, y hasta se opone al sentido común decir industria del sacerdocio.



[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

...deber ser propio sus momentos, así como el cuerpo
de un poeta cuando se fuerza muscular, en
la mayor o menor aplicación que tenga para
aprovechar sus facultades, para salir vencedor a la pro-
piedad, a la propiedad en un momento materialmente
científica, por parte, cuando el propósito de sus esfuerzos
intelectuales de su artista, especialmente en el mismo
o sus discípulos en momentos del conocimiento, así
como el cuerpo y el espíritu, por ejemplo,
como una que se emplea el estudio de los trabajos.

...una la mente, cuando se emplea en una
la inteligencia, pero una gran atención en la in-
dustria, para que el pueblo que vive a cargo de su
vida, y el más adelante, el que tiene la vida y de
videntaria, una cultura, que se emplea en una
que consideramos en el estudio intelectual, como la in-
dustria, para que una fin más elevada, como se ve
del espíritu, para que la industria, como el trabajo,
un momento, especialmente, que se emplea al estudio,
como el estudio del estudio.

...

adiciones al texto

El principio de toda ciencia es Dios, su punto de partida es el yo humano.

Lec. 2^a = 4^{ta}. Nos tiene por objeto la riqueza, esta es un hecho y la E.P. estudia las leyes, o la actividad libre del hombre.

A la misma manera que la Psicología no se ocupa de los resultados de las tres facultades sino del alma. tal como ella es. sin descender a sus resultados.

= origen de este error = Provino de ser la ciencia nueva y por haber sido considerada como arte y servia al Estado para repartir y aumentar la riqueza.

= Su extensión = en cuanto al espacio en que se desarrolla es infinito, y lo mismo sucede la E.P. a unas naciones que a otras, no pasa así con el Derecho que es especial para cada nación =

Dicen algunos que solamente ejerce su influjo a los industriales, pero nosotros decimos que no porque lo mismo sirve la E.P. a los industriales, que a los que no lo son.

= Sus límites = también tienen, porque no se ocupamos que de la actividad del hombre, en cuanto está movida por el interés personal.

= Caracter trascendental = Toda ciencia consta de princi-

pios son aplicables a los mismos hechos para que
sirvan y han sido dadas.

= Aplicaciones actuales y posibles = sirven bastante
para gobernar y repartir con acierto las contribuciones,
para ver si se han de echar sobre la renta o sobre
el capital =

Limites. — La E.P. no tiene limites abraza a todos los hom-
bres porque todas las verdades de una ciencia son eternas
podra variar sus detalles, pero en si no varia, por ejemplo
la nocion de la moneda, precio y cambio en
todas las naciones es igual.

Concurrencia es la aspiracion de dos individuos a una misma ventaja =

Los monopolios son las restricciones que se pegan a la Ley de la concurrencia.

Se dividen en Naturales y Legales o Artificiales.

Los naturales son los que provienen de la naturaleza como v.g. el ser poeta. =

Los Legales se dividen en Fiscales, administrativos o mistos.

Fiscales son los establecidos por el Gobierno para allegar recursos al Estado. v.g. el tabaco, pólvora.

Administrativos son los que ejercen los Gobiernos no con objeto de allegar recursos así, sino de proporcionar el bien a sus administrados v.g. enseñanza

Mistos los que participan de ambos caracteres, v.g. los correos =

Otros monopolios hay como el de Concentracion es cuando una empresa pone un establecimiento de géneros y tiene un capital de 6 o 8 millas y abaratan todos los artículos con objeto de perder a todos los comerciantes. =

Entre los naturales hay unos q. se conocen con el nombre de Privilegio de Invencion

Bufler dice: Analizando estos privilegios dicen: que

el descubridor de una máquina o modo de hacer
manifiesta la producción y por consiguiente tiene
un derecho absoluto, y que es suyo propio y no de
nadie:-

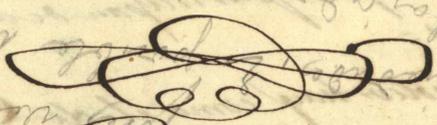
Los privilegios de invención segun estos autores
es perpetuo.

Estos errores son nacido de considerar a la
invención como una propiedad-

La invención que haya hecho ya existia, lo único
que tiene sobre los demás es el derecho de superioridad

Las limitaciones de la división del trabajo
son tres:

1. La Extensión del mercado.
2. Extensión de los Capitales.
3. de la naturaleza de las industrias



14 Noviembre 1841

Division del trabajo, su fundamento, sus
ventajas económicas, su limitación y sus
ventajas q' de la ambigüedad, la asociación
y el comercio de la industria

Succion 13